PARAGUAY
PARA TODOS Y TODAS

PARAGUAY
BICENTENARIO

Licitación Pública Nacional N° 03/11 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS DESGLOSADOS SEGÚN PRESENTACION Y FORMA FARMACEUTICA PARA EL IPS"

Asunción, 9 de mayo de 2011

Señor
Director de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social
LIC. ROBERTO D. TRABUCO Q.-
PRESENTE

La Comisión Evaluadora de Ofertas inherentes a la Licitación Publica Nacional N° 03/11 **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS DESGLOSADOS SEGÚN PRESENTACION Y FORMA FARMACEUTICA PARA EL IPS"**, nos dirigimos a Ud, y por su intermedio al Consejo de Administración, remitiendo el correspondiente **Informe**, 2 carpetas de antecedentes y 26 (veintiséis) carpetas de ofertas.

El Informe consta de 46 fojas (cuarenta y seis fojas)

Atentamente

Q.F. Stella Marina Quintana Dirección de Gestión de Bienes y Servicios Funcionaria designada por la DNCP	Q.F. Olga Pereira de Rojas Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela Reg. Prof. N° 1.[illegible] Jefa Unidad Farmacoterapéutica	Q. F. Julia Armoa de Rolon Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Q.F. Sarah Vinader Gerencia de Salud	Dra. [illegible] Gerencia de Salud
Q.F. Maria Gladys Coronel de Velazco Gerencia de Salud	Abog. Mario Amarrilla Dirección Jurídica
Abog. Guillermo Velazquez Dirección Jurídica	Abog. Mirtha Valdez Dirección Jurídica

09 MAY 2011
11:30 hs.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de mayo de 2011, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **Licitación Pública Nacional N° 03/11 "Adquisición De Medicamentos Varios Desglosados Según Presentación Y Forma Farmacéutica Para El IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

I - ANTECEDENTES

Por Nota Interna NOT-0216-2010-001318 de fecha 23 de diciembre de 2010, la Unidad de Farmacoterapéutica a través de la Gerencia de Salud, eleva el pedido para la **"Adquisición De Medicamentos Varios Para El IPS"**, a ser adquirido por la modalidad de Licitación Publica Nacional Contrato Abierto Plurianual.

Para la elaboración del pedido de compra con base 0 (cero), esta dependencia ha analizado cada uno de los ítems del Vademecum 2010, teniendo en cuenta el stock de medicamentos de 12 meses o menos, pendientes de entrega, movimiento de cada ítem,

Por nota Interna 0216-2011-0012 de fecha 5 de enero 2011 de la Unidad de Farmacoterapéutica modifica las cantidades mínimas de los productos Deferasirox 250 mg. comp.. Item 226 y Pemetrexed 500mg. Item 250 que forman parte del pedido ajustando a 50% de las cantidades máximas y adecuar de esta forma a las exigencias de la DNCP.

Por nota Interna NoT- 0216-2011-00004 de la Unidad de Farmacoterapéutica de 14 de febrero de 2011 remite nuevas planillas de pedido- Medicamento 2011 conforme a la Nota recibida de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en base a la nota DBS/TC/ N° 0044/2011, referente a la cantidad asignada al ejercicio 2011 del presente pedido, el desglose del Programa 3 de Medicamentos desglosados ya que el sistema de adjudicación de los mismos no podrá ser realizado por el sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Por nota PR/DBS N° 0049/2011de fecha 19 de enero de 2011 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas la reprogramación de Programa anual de contrataciones provisorios 2011 conforme al ID 208414 del Instituto de Previsión Social.

Por PRDGBS N° 0171/11 de fecha 23 de febrero de 2011, pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el llamado a la Licitación Publica

Por Resolución N° 010-012/11 en su Art. 1° Autoriza el llamado a Licitación Publica Nacional N° 03/11 "Adquisicion de Medicamentos Varios Desglosados según Presentación y Forma Farmacéutica para el IPS. Art. 2° Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 03/11 para la **"Adquisición de Medicamentos Varios Desglosados según Presentación y Forma Farmacéutica para el IPS**; Art. 3° Disponer se proceda a la Publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), como en la página Web del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Stella Marina Quintana Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

Marco Amarilla ABOGADO MAT. 10223

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Lidia Gladys Mendoza Reg. Prof. N° 1.589 Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Gladys Cornejo de Cardozo Jefa Dpto. de Farmacia Reg. Prof. N° 1570 Hospital Central

INFORME DE EVALUACION LPN N° 03/11 Q.F. Olga Benítez de Ortigoza Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q. F. Sarah Vinader Reg. Prof. Nº 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Elva Lezcano Reg. 5180 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Se designa la Comisión Evaluadora, conforme a lo establecido en la Res. N° 011-003/09, y se dispone la integración con los siguientes funcionarios: Q.F. Julia Armoa de Rolón, Q.F. Olga Pereira por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios; Q.F. Lidia Graciela Valenzuela, Q.F. Sara Vinader, Q.F. Maria Gladys Coronel, Dra. Eva Lezcano, en representación de la Gerencia de Salud; Abog. Mirtha Valdez, Abog. Guillermo Velazquez, Abog. Marco Amarilla, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución. y la Q.F. Stella Marina Quintana C, para conformar la comisión evaluadora, en su carácter de funcionaria certificada por la DNCP, en cumplimiento a la Resol. DNCP 1285/09

II. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandum DFI/DPR/PR2 Nº 002316/2010 de fecha 16 de marzo de 2011, de la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que la presente Licitación cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio por un monto de **Gs. 34.444.528.470 (Guaraníes Treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones quinientos veintiocho mil cuatrocientos setenta)** conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 000000927/2010 de fecha 16 de marzo de 2.011. Asi mismo se informa que el llamado afecta al rubro 2:2:1:350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa de Asistencia Médica General. Nº de PAC 00208414

El monto total estimado del presente contrato abierto plurianual asciende a Gs.62.626.415.400.- (Guaranies Sesenta y dos mil seiscientos veintiseis millones cuatrocientos quince mil cuatrocientos)

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 033/11 de fecha 8 de abril de 2011 , siendo las 09:00 hs. se ha procedido a la apertura de sobres ofertas de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. ROEMMERS S.A.C.I.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 477.792.000.- (Guaranies cuatrocientos setenta y siete millones setecientos noventa y dos mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 18.000.000 - (**Guaranies Diez y ocho millones**). Empresa: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Nº de Póliza: 31.1508.0003270.0000.
2. INDUFAR C.I.S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 5.805.000.000.- (Guaranies cinco mil ochocientos cinco millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 210.000.000- (**Guaranies doscientos diez millones**). Empresa: SEGUROS CHACO S.A. Nº de Póliza: 22.1508.07262/000.
3. GUAYAKI S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 7.437.600.000.- (Guaranies siete mil cuatrocientos treinta y siete millones seiscientos mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 270.000.000- (**Guaranies doscientos setenta millones**). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. Nº de Póliza: 45.1508.0002969.0000.
4. DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 19.307.970.000.- (Guaranies diez y nueve mil trescientos siete millones novecientos setenta mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 600.000.000- (**Guaranies seiscientos millones**). Empresa: ASEGURADORA YACYRETA S.A. Nº de Póliza: 28.1508.0001875.0000.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Stella Marina Quintana C. Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O. Reg. Prof. Nº 1.589 Jefa Unidad Farmacoterapéutica

Marco Amarilla ABOGADO - MAT. 10226 DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Olga Pereira de Rojas Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Sarah Vinader Reg. Prof. Nº 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Eva Lezcano Reg. 5186 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Maria Gladys Coronel de Cardozo Jefa Dpto. de Farmacia Reg. Prof. Nº 1570 Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Mirtha Valdez Asesora Jurídica Dirección Gestión de Bienes y Servicios

5. QUIMICA INGLESA S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 3.024.000.000.- (Guaranies tres mil veinte y cuatro millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 130.000.000- (**Guaranies ciento treinta millones**). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 07.1508.020097/000.

6. VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 8.752.257.000.- (Guaranies ocho mil setecientos cincuenta y dos millones doscientos cincuenta y siete mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 300.000.000- (**Guaranies trescientos millones**). Empresa: GARANTIA SEGUROS. N° de Póliza: 15.1508.0000541.0000.

7. LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 7.786.800.000.- (Guaranies siete mil setecientos ochenta y seis millones ochocientos mil) **IVA incluido. Monto de la Garantia de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 244.130.000- (**Guaranies doscientos cuarenta y cuatro millones ciento treinta mil**). Empresa: ASEGURADORA YACYRETA S.A. N° de Póliza: 28.1508.0001879.0000.

8. FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 5.418.391.680.- (Guaranies cinco mil cuatrocientos diez y ocho millones trescientos noventa y un mil seiscientos ochenta) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 195.000.000- (**Guaranies ciento noventa y cinco millones**). Empresa: ASEGURADORA YACYRETA S.A. N° de Póliza: 28.1508.0001377.0000.

9. DALLAS S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 198.450.000.- (Guaranies ciento noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 6.000.000- (**Guaranies seis millones**). Empresa: ASEGURADORA YACYRETA S.A. N° de Póliza: 28.1508.0001872.0000.

10. NEUROGEN S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 455 040.000.- (Guaranies cuatrocientos cincuenta y cinco millones cuarenta mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 13.680.000- (**Guaranies trece millones seiscientos ochenta mil**). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0002971.0000.

11. LIBRA PARAGUAY S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 9.360.000.000.- (Guaranies nueve mil trescientos sesenta millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 350.000.000- (**Guaranies trescientos cincuenta millones**). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0002983.0000.

12. LABORATORIOS ALMOS S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 6.273.000.000.- (Guaranies seis mil doscientos setenta y tres millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 136.620.000- (**Guaranies ciento treinta y seis millones seiscientos veinte mil**). Empresa: LA RURAL S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 2.1508.0002877.0000.

13. DUTRIEC S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 4.116.420.000.- (Guaranies cuatro mil ciento diez y seis millones cuatrocientos veinte mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 150.000.000- (**Guaranies ciento cincuenta**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Stella Marina Quintana C. Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Olga Esperanza Rojas Of. Suministros Médicos Dpto. Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q. F. Sarah Vinader Reg. Prof. Nº 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Eva Vezcano Reg. 5166 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Cladys Coronel de Cardozo Jefa Dpto. de Farmacia y Reg. Prof. N° 1570 Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Nelly C. Cuenca de Rolón Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Lidia Cristina Valenzuela O. Reg. Prof. Nº 1589 Jefa Unidad Farmacoterapéutica

millones). Empresa: ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.05293/000.

14. SCAVONE HNOS. S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 6.553.710.000.- (Guaranies seis mil quinientos cincuenta y tres millones setecientos diez mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 500.000.000- (**Guaranies quinientos millones**). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S A. N° de Póliza: 45.1508.0002978.0000.

15. COMFAR S.A.E.C.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 1.248.300.000.- (Guaranies un mil doscientos cuarenta y ocho millones trescientos mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 135.000.000- (**Guaranies ciento treinta y cinco millones**). Empresa: LA RURAL S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 2.1508.0002878.0000.

16. INDEX S.A.C.I.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 4.100.463.000.- (Guaranies cuatro mil cien millones cuatrocientos sesenta y tres mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 140.340.000- (**Guaranies ciento cuarenta millones trescientos cuarenta mil**). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 07.1508.020094/000.

17. MATHER COMPANY S.R.L.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 287.100.000.- (Guaranies doscientos ochenta y siete millones cien mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 11.286.000- (**Guaranies once millones doscientos ochenta y seis mil**). Empresa: ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES. N° de Póliza: 55.1508.000882/000.

18. V Y T FARMA S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 20.295.000.000.- (Guaranies veinte mil doscientos noventa y cinco millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 630.720.000- (**Guaranies seiscientos treinta millones setecientos veinte mil**). Empresa: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 19.1508.0001879.0000.

19. SIDUS S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 22.050.000.000.- (Guaranies veinte y dos mil cincuenta millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 662.000.000- (**Guaranies seiscientos sesenta y dos millones**). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 07.1508.020090/000.

20. EL ALAMO S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 4.177.800.000.- (Guaranies cuatro mil ciento setenta y siete millones ochocientos mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 136.620.000- (**Guaranies ciento treinta y seis millones seiscientos veinte mil**). Empresa: LA RURAL S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 2.1508.0002877.0000.

21. LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 761.400.000.- (Guaranies setecientos sesenta y un millones cuatrocientos mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 48.000.000- (**Guaranies cuarenta y ocho millones**). Empresa: SEGUROS CHACO S.A. N° de Póliza: 22.1508.07249/000.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Stella Marina Quintana C.
Jefa Oficina de Suministros Médicos
OGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C.I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Jessica Vera de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

22. ASFARM S.A. LABORATORIO FARMACEUTICO: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 3.227.440.000.- (Guaranies tres mil doscientos veinte y siete millones cuatrocientos cuarenta mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 153.000.000- (**Guaranies ciento cincuenta y tres millones**). Empresa: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 13.1508.0000566.0000.

23. NORTE S.A. IMPORT. – EXPORT.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 2.295.000.000.- (Guaranies dos mil doscientos noventa y cinco millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 97.200.000- (**Guaranies noventa y siete millones doscientos mil**). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 07 1508.020089/000

24. HEISEKE Y CIA. S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 5.628.600.000.- (Guaranies cinco mil seiscientos veinte y ocho millones seiscientos mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 169.000.000- (**Guaranies ciento sesenta y nueve millones**). Empresa: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 22.1508.07265/000.

25. PROSALUD FARMA S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 33.013.800.000.- (Guaranies treinta y tres mil trece millones ochocientos mil) **IVA incluido. Monto de la Garantia de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 1.110.000.000- (**Guaranies un mil ciento diez millones**). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0002976.0000.

26. FARMEDIS S.A.: **Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de** Gs. 657.720.000.- (Guaranies seiscientos cincuenta y siete millones setecientos veinte mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 20.000.000- (**Guaranies veinte millones**). Empresa: ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAY S.A. N° de Póliza: 18.1508.05287/000.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

IV. SOLICITUD DE ACLARACION DURANTE EL PROCESO DE CONVOCATORIA.

Durante la convocatoria se emitieron 3 adendas, cuyo detalle se encuentra en la carpeta de antecedentes.-

V. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

	Documentos Substanciales				
Empresas	Formulario de Presentación de la Oferta *(Según formato del PBC)*	Formulario de Lista de Precios *(Según formato del PBC)*	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta *(Detallar la documentación presentada)*	Garantía de Mantenimiento de Oferta *(Verificar si está redactado conforme al formato establecido en el PBC – Monto de Cobertura y Vigencia)*	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07) *(Verificar si está redactado conforme al formato del PBC)*
ROEMMERS SAC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
[illegible]	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.570
Unidad Farmacoterapéutica

INFORME DE EVALUACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5190
Jefa de Servicio de Oncología
H.C.I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Carmen de Rolón
Dpto. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Medicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Gimenez de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia Insp. Prof. N° 1570
Hospital Central

Marcos Amarilla
ABOGADO
MAT. 10228
DIRECCIÓN JURÍDICA - I.P.S.

Empresas	Formulario de Presentación de la Oferta *(Según formato del PBC)*	Formulario de Lista de Precios *(Según formato del PBC)*	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta *(Detallar la documentación presentada)*	Garantía de Mantenimiento de Oferta *(Verificar si está redactado conforme al formato establecido en el PBC – Monto de Cobertura y Vigencia)*	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07) *(Verificar si está redactado conforme al formato del PBC)*
GUAYAKI S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DISTR. LA POLICLINICA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
QUIMICA INGLESA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DALLAS S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
NEUROGEN S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LIBRA PARAGUAY S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LABORATORIOS ALMOS S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Dutriec S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SCAVONE HNOS. S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
COMFAR SAECA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
INDEX SACI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MATHER COMPANY SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
V Y T FARMA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SIDUS S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ALCALAMO S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS S. A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BASFARMA S. A Lab. Farmacéutico	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
NORTE S.A IMPORT- EXPORT	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
HEISECKE Y CIA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PROSALUD FARMA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FARMEDIS S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

VI. CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas y a fin de evaluar las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora procedió a elaborar el siguiente cuadro comparativo de oferta; con la sugerencia de, adjudicación:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Cotonel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Eva Ledcano
Reg. 5190
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Graciela Valenzuela C.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Rocio Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Zarza de Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

LPN Nro.03/11 - Adquisición de Medicamentos Varios Desglosados según presentación y forma Farmacéutica para el IPS-ID:208414

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintan
Jefa - Oficina de Suministros Mé

PLANILLA DE PRECIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo
Reg. Prof. N° 1570

DOSS

Empresa	Ítem	Cantidad	Cod. CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación Solicitada	Un. de Medida	Nombre Comercial / Presentación Ofertada	Mínimo	Máximo	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cant. Mínima IVA Incluido	Precio Total Cant. Máxima IVA Incluido	% IVA	Muestras	Margen de Preferencia	Informe de Comisión	Precio Referencial	%
1	1	10468		Leuprolida (Acetato) / Leuprorelina																
[illegible]ci		10468	5111180 7 001	Leuprolida (Acetato) / Leuprolina	7 5	Inyectable	Ampolla + Solvente	Unidad	**LUPRON DEPOT 7,5** Caja x 1 Fco. Amp. + 1 Amp. disolvente x 2 ml	2.340	4.680	766.235	1.792.989.900	3.585.979.800	5%	si	i	cumple	668.850	14.56%
Farmaceutica Paraguaya S.A.	2	10468	5111180 7-001	Leuprolida(Acetato) /Leuprorelina	7.5 mg.	inyectable	jeringa prellenada-	Unidad	Eligard/caja x 2 jeringas prellenadas	2.340	4.680	595.276	1.392.945.840	2.785.891.680	5%	si	i	Menor precio,el precio ofertado supera el 65% del precio de venta al Publico, se deja a Consideracion del Consejo conforme lo estable el PBC.	668.850	-11.00%
2	3	6.482		ALENDRONATO																
Dutriec S.A	3	6.482	5118240 6-001	ALENDRONATO	70 mg.	COMPRIMIDO/TABLETAS	COMPRIMIDO/TABLETAS	UNIDAD	Osteol 70 mg. Comprimido	198.000	396.000	**525**	103.950.000	207.900.000	5%	si	n	Menor precio se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar	525	0.00%
La Quimica Farmaceutica S.A	3	6.482	5118240 6-001	ALENDRONATO	70 mg	COMPRIMIDO / TABLETAS	COMPRIMIDO / TABLETAS	UNIDAD	Alendronato 70 mg Quimfa - Blister x 4 comprimidos recubiertos	198.000	396.000	651	128.898.000	257.796.000	5%	si	n	Cumple	525	24.00%
Mather Company SRL	3	1.291	5118240 6-001	Alendronato	70 mg	Comprimidos	Comprimidos	Unidad	HOLADREN 70	198.000	396.000	725	143.550.000	287.100.000	5	si	797.5		525	38.10%
Laboratorio Indufar CISA	3	6482	5118240 6-001	ALENDRONATO	70 MG	COMPRIMIDOS	COMPRIMIDOS	UNIDAD	DISCAL 70 BLISTER X 10 COMPRIMIDOS	198.000	396.000	800	158.400.000	316.800.000	5%	si	n	Descalificado por informe Juridico	525	52.38%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Vinader
Rég. Prof. N° 1.012
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. ... Ramos de Rolón

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Marco Amarilla
ABOGADO MAT. 10226
DIRECCION JURIDICA - IPS.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

LPN Nro.03/11 - Adquisición de Medicamentos Varios Desglosados según presentación y forma Farmacéutica para el IPS-ID:208414

PLANILLA DE PRECIOS

Item	Renglón	Cantidad	Código Interno	Descripción	Presentación	Forma Farmacéutica	Unidad de Presentación	Fabricante	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario con IVA	Precio Total Cant.Mínima, IVA Incluido	Precio Total Cant.Máxima IVA Incluido	% IVA	Muestra	Marca de referencia	Informe de Comisión	Precio Referencial	%
Scavone Hnos S.A	3	6.482	5118240-001	ALENDRONATO	70 mg	COMPRIMIDO/TABLETAS	COMPRIMIDO/TABLETAS	UNIDAD	ATRALON 70 Blister x 4 COMP	198.000	396.000	900	178.200.000	356.400.000	5%	si	n		525	71.43%
NC	4	6.482	5118240-002	ALENDRONATO	70 mg	CAPSULAS	CAPSULAS	UNIDAD		198.000	396.000								525	-100.00%
3	3	549		ALFACALCIDOL (Vit. D3) / 1-25 DIHIDROCOLECALCIFEROL																
NC	5	549	5119190-085	ALFACALCIDOL (Vit. D3)	0,25 mcg	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD		495.000	990.000								3.780	-100.00%
Nc	6	549	5119190-080	1-25 DIHIDROCOLECALCIFEROL	0,25 mcg	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO	UNIDAD		495.000	990.000								3.780	-100.00%
El Alamo S.A.	7	549	5119190-999	1.25 DIHIDROCOLECALCIFEROL	0,25 mcg	Cápsula Blanda	Cápsula	Unidad	GELDEX Caja cont. 50 cápsulas _ MEXICO	495.000	990.000	4.220	2.088.900.000	4.177.800.000	5	si	i	oferta unica se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar	3.780	11.64%
4	8	1007		Amoxicilina																
Dutriec S.A.	8	1.007	5110151-019	AMOXICILINA	500 mg.	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	Kefrane 500 mg. Cápsula	3.600.000	7.200.000	294	1.058.400.000	2.116.800.000	5%	si	n	Menor precio se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar	231	27.27%
Vicente Scavone y Cia Ceisa	8	1.007	5110151-019	AMOXICILINA	500 mg	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	Plamodex	3.600.000	7.200.000	400		2.880.000.000		si	n	cumple	231	73.16%
Quimica Inglesa S.A.	8	1.007	5110151-019	AMOXICILINA	500 mg	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	AMOXICILINA 500 mg GENFAR / CAJA X 50 CAPSULAS	3.600.000	7.200.000	420	1.512.000.000	3.024.000.000	5%	si	462		231	81.32%
Prosalud Farma S.A.	9	1007	5110151	Amoxicilina	500 mg.	Comprimido	Comprimido	Unidad	Plamox Vitarum 500 mg / Caja x 8/16/400 comprimidos Recubiertos	3.600.000	7.200.000	225	810.000.000	1.620.000.000	5%	no	247.5		231	-2.60%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefa Marina Quintana
Oficina de Suministros Médicos
DGPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Gladys Lynch de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570

Marco Amarilla
ABOGADO - Mat. 10225
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julia J. Arnica de Rolon
Of. Suministros Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5186
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Cladys Jurmel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia | Reg. Prof. N° 1570

PLANILLA DE PRECIOS

Laboratorio Indufar CISA	9	1007	5110151 1-001	AMOXICILINA	500 mg	COMPRIMIDOS REVESTIDOS	COMPRIMIDOS	UNIDAD	CONTEX BLISTER X 10 COMPRIMIDOS REVESTIDOS	3.600.000	7.200.000	265	954.000.000	1.908.000.000	5%	si	n	Descalificado por informe Juridico	231	14.72%
Guayaki S.A.	9	1007	5110151 1-001	Amoxicilina	500 mg	Comprimido	Comprimido	Unidad	NOVAMOX 500, Blister x 10 Comp., Nacional	3.600.000	7.200.000	288	1.036.800.000	2.073.600.000	5%	si	n		231	24.68%
Almos S.A.	9	1007	5110151 1- 001	Amoxicilina	500 mg.	comp.	comp.	unidad	*Anamox 500 mg*	3.600.000	7.200.000	475	1.710.000.000	3.420.000.000	5	si	n		231	105.63%
5	10	9.977		**BISACODILO**	5 mg															
NC	10	9.977	5117161 4 999	BISACODILO	5 mg	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado	1.056	-100.00%
NC	11	9.977	5117161 4 001	BISACODILO	5 mg	GRAGEAS	GRAGEAS	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado	1.056	-100.00%
6	12	1.265		**CARBAMAZEPINA**																
NC	12	1.265	5114151 3 003	CARBAMAZEPINA	20 mg/ml	JARABE	FRASCO 100 A 120 ml.	UNIDAD		4.500	9.000							No cotizado	21.000	-100.00%
DALLAS	13	1.265	5114151 3 -002	Carbamazepina	20 mg/ml	Suspensión Oral	Frasco 100 ml.	Unidad	AURATION	4.500	9.000	22.050	99.225.000	198.450.000	5%	si	n	oferta unica se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar	21.000	5.00%
7	14	1.359		**CLOBETAZOL PROPIONATO**																
NC	14	1.359	5118174 2 004	CLOBETAZOL PROPIONATO	0.05%	UNGÜENTO	POMO	UNIDAD		27.000	54.000		0						8.400	-100.00%
Scavone Hnos S.A.	15	1.359	5118174 2-001	CLOBETAZOL PROPIONATO	0.05%	CREMA	POMO	UNIDAD	DERMATRIN CREMA TUBO X 15 G	27.000	54.000	7.665	206.955.000	413.910.000	5%	si	n	El precio x gramo es de Gs 511. Cumple	8.400	-8.75%

Marco Antonio
ABOGADO - MAT. 10226
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela
Reg. Prof. N° 1.589

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia J. Armoa de Rolón
Of. Suministros Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Riesgos

Dra. Elsa Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
PLANILLA DE PRECIOS María Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

Dutriec S.A.	15	1.359	5118174 2-001	CLOBETAZOL PROPIONATO	0.05%	CREMA	POMO	UNIDAD	Clobetasol 0,05 % Crema/Pomo x 20 g	27.000	54.000	10.080	272.160.000	544.320.000	5%	si	n	El precio x gramo es de Gs.504. menor precio por gramo, se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar	8.400	20.00%
NC	16	1.359	5118174 2 003	CLOBETAZOL PROPIONATO	0 05%	POMADA	POMO	UNIDAD		27 000	54.000		0						8.400	-100.00%
	17	1.069		DICLOFENAC																
Vicente Scavone y Cia Celsa	17	1.069	5114210 4 002	DICLOFENAC SODICO	75 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	Levomin	270.000	540.000	651	175.770.000	351.540.000		si	n	Menor precio se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar	490	32.86%
Dutriec S.A.	17	1.069	5114210 4-002	DICLOFENAC SODICO	75 mg.	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	Diclofenac Sódico 75 mg Ampolla x 3 ml	270 000	540.000	840	226.800.000	453.600.000	5%	si	n	cumple	490	71.43%
Laboratorio Indufar CISA	17	1069	5114210 4-002	DICLOFENAC SODICO	75 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	VINE INY AMPOLLA X 3 ML	270 000	540.000	1.500	405.000.000	810.000.000	5%	si	n	Descalificado por informe Juridico	490	206.12%
NC	18	1.069	5114210 3 005	DICLOFENAC POTASICO	75 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD		270.000	540.000							No Cotizado	490	-100.00%
	19	1.260		DIFENIL HIDANTOINATO SODICO																
Vicente Scavone y Cia Celsa	19	1.260	5114150 7 003	DIFENIL HIDANTOINATO SODICO (Fenitoina)	100 mg	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD	Clerin LR	585.000	1.170.000	386	225.810.000	451.620.000		si	n	Lo ofertado no es Comprimido recubierto se sugiere declarar desierto por no ajustarse a lo solicitado	375	2.93%
NC	20	1.260	5114150 7 004	DIFENIL HIDANTOINATO SODICO	100 mg	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD		585.000	1.170.000									
	21	1.218		FENITOINA																

Dr. Julio Amarilla
MEDICO - MAT. 10223
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia I. Cuenca de Rolón
Of. Suministros Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Manzuela O.
Reg. Prof. 1.[illegible]
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección General de Bienes y Servicios

Dra. Elsa Lezcano
Reg. 6160
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

PLANILLA DE PRECIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia Hosp. N° 1570
Hospital Central

V y T Farma	21	1218	5113150 6 001	ERITROPOYETINA	4000 ui	Inyectable	Ampolla	Unidad	EPO 4000 U I V Y T FARMA. FCO. AMPOLLA X 2 ML	45.000	90.000	225.500	10.147.500.000	20.295.000.000	5%	si	i	Menor precio se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	233.597	-3.47%
Prosalud Farma s A.	21	1218	5113150	Eritropoyetina	4000 ui	Inyectable	Ampolla	Unidad	Hebentro / Caja x 25/50/100 Frasco Ampolla	45.000	90.000	243.000	10.935.000.000	21.870.000.000	5%	no	i	No presenta muestra	233.597	4.03%
Sidus S.A	21	1.218	5113150 6 001	ERITROPOYETINA	4000 U I.	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	Hemax 4 000 U.I. Caja conteniendo un frasco ampolla liofilizado 1 jeringa prellenada con 2 ml. de disolvente. 2 agujas descartables y 1 toallita embebida en alcohol isopropilico.	45.000	90.000	245.000	11.025.000.000	22.050.000.000	5%	si	i	Cumple	233.597	4.88%
NC	22	1.218	5113150 6 001	ERITROPOYETINA	4000 ui	INYECTABLE	JERINGA PRELLENADA	UNIDAD		45.000	90.000							No cotizado		
11	23	1584		Expectorante/ Mucolitico Niño Ambroxol/Bromexina																
Almos S.A	23	1584	5116181 2 - 005	Expectorante/ Mucolitico Niño Ambroxol/Bromexina	15mg/5ml	Jbe	Frsco. 100/150 ml	unidad	*Fluidon Jbe (Fco. X 120 ml)*	450.000	900.000	1.950	877.500.000	1.755.000.000	5	si	n	Menor precio se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	1.350	44.44%
Vicente Scavone y Cia Ceisa	23	1.584	5116181 2 005	EXPECTORANTE/ MUCOLITICO NIÑO AMBROXOL	15mg/5ml	JARABE	FRASCO 100/150 ml.	UNIDAD	Broncofix A	360.000	720.000	2.000	720.000.000	1.440.000.000		si	n	La muestra presentada es adulto, no corresponde a lo solicitado	1.350	48.15%

Marco Amarilla
ABOGADO - MAT. 10226
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. M.S.I. Ramona de Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Rosa Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 3180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

LPN Nro.03/11 - Adquisición de Medicamentos Varios Desglosados según presentación y forma Farmacéutica para el IPS-ID:208414

PLANILLA DE PRECIOS

Laboratorio Indufar CISA	23	1584	5116181 2-005	EXPECTORANTE/ MUCOLITICO NIÑO AMBROXOL	15 MG/5 ML	JARABE	FRASCO 100/150 ML	UNIDAD	Z-LIM JARABE FRASCO X 120 ML	360.000	720.000	2.000	720.000.000	1.440.000.000	5%	si	n	Descalificado por informe Juridico	1.350	48.15%
Scavone Hnos S.A	23	1.584	5116181 2-005	EXPECTORANTE/ MUCOLITICO NIÑO AMBROXOL	15mg/5ml	JARABE	FRASCO 100/150 ml.	UNIDAD	ZEBRON 15 JBE FCO.100ML	360.000	720.000	2.625	945.000.000	1.890.000.000	5%	si	n	Cumple	1.350	94,44%
Guayaki S.A	23	1584	5116181 2-005	Ambroxol	15 mg/5 mL	Jarabe	Frasco x 100 mL	Unidad	CONTRATOS PEDIATRICO. Frasco x 100 mL. Nacional	360.000	720.000	2.760	993.600.000	1.987.200.000	5%	si	n	Cumple	1.350	104,44%
As Farm S.A.	23	1584-	5116181 2-005	AMBROXOL	15 mg / 5 ml	SOLUCION ORAL	FRASCO X 120 ML	Unidad	AS BROXOL	360.000	720.000	2.825	1.017.000.000	2.034.000.000	5	si	n	Se desestima la oferta conforme a la adenda N° 1 ,punto II-a	1.350	109,26%
Heisecke y Cia Saci	23	1584	5116181 2-005	Expectorante/Mucolitico Niño Ambroxol	15 mg/5ml	Jarabe	Frasco 100/ 150 ml	Unidad	BROXOL PEDIATRICO/Frasco de 100 ml. Con vasito dodificador	360.000	720.000	3.380	1216800000	2.433.600.000	5%	si	n	No cumple con la capacidad financiera. se dasestima la oferta	1.350	150.37%
As Farm S A	24	1584-	5116181 2-699	BROMHEXINA	4 mg / 5 ml	ELIXIR	FRASCO X 120 ML	Unidad	BROMHEXINA	360.000	720.000	1.727	621.720.000	1.243.440.000	5	si	n	Se desestima la oferta conforme a la adenda N° 1 ,punto II-a	1.350	27,93%
	25	631		Expectorante/Mucolitico Adulto Ambroxol/bromexina																
Scavone Hnos S.A.	25	631	5116181 2-005	EXPECTORANTE/ MUCOLITICO ADULTO AMBROXOL	30mg/5ml	JARABE	FRASCO 100/150 ml	UNIDAD	ZEBRON 30 JBE FCO 100ML	450.000	900.000	2.772	1.247.400.000	2.494.800.000	5%	si	n	Menor precio, se ajusta a lo solcitado, se sugiere adjudicar	2.226	24,53%
Guayaki S.A.	25	631	5116181 2-005	Ambroxol	30 mg/5 ml	Jarabe	Frasco x 100 mL	Unidad	CONTRATOS ADULTO. Frasco x 100 mL. Nacional	450.000	900.000	2.850	1.282.500.000	2.565.000.000	5%	si	n	Cumple	2.226	28,03%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Gladys Caromel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

Marco Amarilla
ABOGADO - MAT. 10223
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sofia J. Cuenca de Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

LPN Nro.03/11 - Adquisición de Medicamentos Varios Desglosados según presentación y forma Farmacéutica para el IPS-ID:208414

PLANILLA DE PRECIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Stella Marina Quintana C. Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570 Hospital Central

Heisecke y Cia Saci	25	631	51161812-005	Expectorante/Mucolitico Adulto Ambroxol	30 mg/5ml	Jarabe	Frasco 100/150 ml	Unidad	BROXOL / Frasco de 100 ml. Con vasito dosificador	450.000	900.000	3.550	1597500000	3.195.000.000	5%	si	n	No cumple con la capacidad financiera, se desestima la oferta	2.226	59.48%
NC	26	631	51161812 999	EXPECTORANTE/ MUCOLITICO ADULTO BROMEXINA	8mg/5ml	JARABE	FRASCO 100/150 ml.	UNIDAD		450.000	900.000							No cotizado		
	27	533		FLUCONAZOL	100 mg	COMPRIMIDO/CAPSULA														
NC	27	533	51101807 002	FLUCONAZOL	100 mg	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD		1.080.000	2.160.000							No cotizado		
Dutriec S.A.	28	533	51101807-004	FLUCONAZOL	100 mg.	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	Fluconazol 100 mg. Cápsula	1.080.000	2.160.000	315	340.200.000	680.400.000	5%	si	n	Menor precio se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	315	0.00%
La Quimica Farmaceutica S.A.	28	533	51101807-004	FLUCONAZOL	100 mg	CÁPSULA	CÁPSULA	UNIDAD	Spirolac 100 - Blister x 10 cápsulas	1.080.000	2.160.000	378	408.240.000	816.480.000	5%	si	n	Cumple	315	20.00%
Vicente Scavone y Cia Ceisa	28	533	51101807 004	FLUCONAZOL	100 mg	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	Marsin	1.080.000	2.160.000	500	540.000.000	1.080.000.000		no	n		315	58.73%
	29	9.418		HIALURONATO DE SODIO/ACIDO HIALURONICO 25/20 mg																
NC	29	9.418	51142145 004	HIALURONATO DE SODIO	25 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD		5.850	11.700							No cotizado		
Farmaceutica Paraguaya S.A	30	9418	51142148-004	Hialuronato de Sodio	25 mg.	inyectable	jeringa prellenada-	Unidad	Suprahyal:caja x 1 jer.prell.25mg/2.5ml.	5.850	11.700	225.000	1.316.250.000	2.632.500.000	5%	si	i	Menor precio se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar	201.600	11.61%
NC	31	9.418	51142148	ACIDO HIALURONICO	20 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD		5.850	11.700							No cotizado		

Marco Aurelio ... ABOGADO - Mat. 10223 DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Julia J. Ocampos de Rolón Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O. Reg. Prof. N° 1.589 Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Sarah Vinader Reg. Prof. N° 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Olga Pereira de Rojas Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano Reg. 5180 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

PLANILLA DE PRECIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Cardozo de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia
Reg. Prof. Nº 1570
Hospital Central

La Quimica Farmaceutica S.A	32	9.418	5114214 8-003	ACIDO HIALURONICO	20 mg	INYECTALE	JERINGA PRELLENADA	UNIDAD	Maxipotenil - conteniendo 1 jeringa prellanada de 2 ml	6.850	11.700	231.000	1.351.350.000	2.702.700.000	5%	si	i	cumple	201.600	14.58%
15	33	9.954		IMATINIB (Cristal Beta)																
Prosalud Farma S.A.	33	9954	5111170 5-004	Imatinib (Cristal Beta)	100 mg	Comprimido	Comprimido	Unidad	Imatinib 100 mg. Bioteng / Caja x 10 tabletas recubiertas	72.000	144.000	65.000	4.680.000.000	9.360.000.000	5%	si	i	En el Certificado de Registro Sanitario no identifica que el producto sea Cristal beta como se establece en la adenda 3, se desestima la oferta	131.700	-50.65%
Distribuidora la Policlinica S.A.	33	9.954	5111170 5 004	IMATINIB (Cristal Beta)	100 mg	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO	UNIDAD	GLIVEC 100 mg. caja x 180 compr	72.000	144.000	131.700	9.482.400.000	18.964.800.000	5%	si	i	Se ajusta a lo solicitado conforme al informe del Serv. De Oncologia, se sugiere adjudicar	131.700	0.00%
Libra Paraguay S.A.	34	9.954	5111170 5-005	IMATINIB (Cristal Beta)	100MG	Capsula	Capsula	unidad	Imatinib Libra 100mg.	72.000	144.000	65.000	4.680.000.000	9.360.000.000	5	si	i	En el Certificado de Registro Sanitario no identifica que el producto sea Cristal beta como se establece en la adenda 3, se desestima la oferta	131.700	-50.65%
16	35	1.363		ISOTRETINOINA																
Dutriec S.A.	35	1.363	5124122 0-002	ISOTRETINOINA	20 mg.	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	**Isotretinoina 20 mg. Cápsula**	22.500	45.000	**2.520**	56.700.000	113.400.000	5%	si	n	Menor precio se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	2.100	20.00%
Scavone Hnos S.A.	35	1.363	5124122 0-002	ISOTRETINOINA	20 mg	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	ACNECUR BLISTER X 10 CAPS	22.500	45.000	4.200	94.500.000	189.000.000	5%	si	4620	cumple	2.100	100.00%

Marco Amarilla
ABOGADO MAT. 10223
DIRECCION JURIDICA - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia C. Ortiz Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia D. Cuenca de Robin
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Cinthia Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Vercano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

PLANILLA DE PRECIOS

NC	36	1.363	5124122 0 001	ISOTRETINOINA	20 mg	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD		22.500	45.000		0					2.100	-100.00%
37	37	586		LACTULOSA	65 gr o 66,7 gr / 100ml	JARABE /SUSPENSIÓN													
Farmedis S.A.	37	586	5117160 5-001	LACTULOSA	66.7 gr / 100ml	JARABE	Frasco x 120 mL.	UNIDAD	DUPHALAC	36.000	72.000	9.135	328.860.000	657.720.000	5%	si	10048,5	El precio por cc es de Gs. 83.74. cumple	9.135	0.00%
Scavone Hnos S.A.	37	586	5117160 5-001	LACTULOSA	66.7 gr / 100ml	JARABE	FRASCO x 120 / 250 ml	UNIDAD	LAXOSAN FRASCO X 250 ML.	36.000	72.000	16.800	604.800.000	1.209.600.000	5%	si	n	El precio por cc es de Gs. 67.20. menor precio se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar. El precio referencial corresponde a foc x 120 ml, siendo el precio referencial x cc de Gs. 83.74. por esta razon es el 83% de diferencia entre costo ofertado y el referencial	9.135	83.91%
NC	38	586	5117160 5 999	LACTULOSA	65 gr o 66.7 gr / 100ml	SUSPENSIÓN	FRASCO x 120 / 250 ml.	UNIDAD		36.000	72.000							No cotizado		
39		1.403		LAGRIMAS ARTIFICIALES		COLIRIO	FRASCO GOTERO												
NC	39	1.403	5124112 0-010	EDETATO SODICO+CLORURO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO+CLORURO DE BENSALCONIO +HIDROXIPROPIL METIL CELULOSA+DEXTRANO														No cotizado		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

Marco Andrilla
ABOGADO MAT. 10223
DIRECCION JURIDICA - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Ana Teresa Riveiro de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sheila Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

PLANILLA DE PRECIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital de Clínicas

NC	40	1.403	5124112 0 010	CARBOXI METIL CELULOSA SODICA + CLORURO DE SODIO + CLORURO DE CALCIO + CLORURO DE MAGNESIO + CLORURO DE POTASIO + LACTATO DE SODIO	05 gr + 062 gr + 0.02 gr + 0.006 gr + 014 gr + 03 gr	COLIRIO	FRASCO GOTERO	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado		
Vicente Scavone y Cia Ceisa	41	1.403	5118174 0 002	FOSFATO DISODICO ANHIDRO + FOSFATO MONOSODICO + POLIVINIL PIRROLIDINA K30 CLORURO DE SODIO	0.876 gr + 0.0113 gr + 0. 150 gr + 0.070 gr	COLIRIO	FRASCO GOTERO	UNIDAD	Lagrimas Artificiales Lasca	40.500	81.000	11.057	895.617.000			si	n	Oferta Unica, la formula presentada no se ajusta a lo solicitado se sugiere declarar desierto	1.040	963,17%
NC	42	1.403	5124112 0 010	CLORURO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO + SORBATO DE POTASIO + ACIDO HIALURONICO (SAL SÓDICA)	08 gr + 0.12 gr + 018 gr	COLIRIO	FRASCO GOTERO	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado		
NC	43	1.403	5124112 0 010	POLIVIDONA + ACIDO BORICO + CLORURO DE SODIO + LACTATO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO + CLORURO DE CALCIO + CLORURO DE MAGNESIO	50 mg + 2 mg + 5.4 mg + 02 mg + 1.5 mg + 015 mg + 02 mg	COLIRIO	FRASCO GOTERO	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado		
NC	44	1.403	5124112 0 008	HIDROXIPROPILM ETILCELULOSA		COLIRIO	FRASCO GOTERO	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado		

Marco Amarilla
ABOGADO MAT. 10223
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.599
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Medicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C.

PLANILLA DE PRECIOS

NC	45	1.403	5118174 0 002	FOSFATO DISODICO + FOSFATO MONOSODICO + POVIDONA + EDTA + CLORURO DE SODIO	90 mg + 12 mg + 153 mg + 11 mg + 72 mg	COLIRIO	FRASCO GOTERO	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado	
NC	46	1.403	5124112 0 009	HIDROXIPROPILMETILCELULOSA + DEXTRAN	03% + 01%	COLIRIO	FRASCO GOTERO	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado	
NC	47	1.403	5124112 0 010	DEXTRAN + CLORURO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO + HIDROXIPROPILMETILCELULOSA + EDTA + POLYQUATERNIUM	0 1% + POLYQUATERNIUM (0.01%)	COLIRIO	FRASCO GOTERO	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado	
NC	48	1.403	5124112 0 012	ALCOHOL POLIVINILICO + EDTA	1.67% + 015%	COLIRIO	FRASCO GOTERO	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado	
NC	49	1.403	5124112 0 013	POLIETILENGLICOL + PROPILENGLICOL	04% + 03%	COLIRIO	FRASCO GOTERO	UNIDAD		40.500	81.000							No cotizado	
19	50	9.413		POLIMIXINA B + BACITRACINA + NEOMICINA				UNGUENTO /CREMA DERMICA	POMO	UNIDAD									
NC	50	9.413	5110152 6 002	POLIMIXINA B + BACITRACINA + NEOMICINA	5000ui + 400ui + 5mg	CREMA DERMICA	POMO	UNIDAD		1.620	3.240							No cotizado	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Cecilia Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

Marco Amarilla
ABOGADO - Mat. 10223
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1589

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sra. Isabel I. Cuenca de Rolón
Of. Suministros Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Reyes de Rojas
Of. Suministros Médicos

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

PLANILLA DE PRECIOS

La Quimica Farmaceutica S A	54	9.413	5110162 6-006	POLIMIXINA B + BACITRACINA + NEOMICINA	5000ui + 400ui + 5mg	UNGÜENTO	POMO	UNIDAD	Novosporina - Pomo x 15 gramos	1.620	3.240	12.600	20.412.000	40.824.000	5%	si	n	oferta unica se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	10.500	20,00%
28	52	1.402	POLIMIXINA B + NEOMICINA + DEXAMETASONA			UNGUENTO OFTALMICO														
NC	52	1402	5110151 3 008	POLIMIXINA B + NEOMICINA + DEXAMETASONA	60000ui + 17,5mg + 2,5mg	UNGUENTO OFTALMICO	POMO	UNIDAD		13.500	27.000		0					no cotizado		
NC	53	1402	5110151 3 005	POLIMIXINA B + NEOMICINA + DEXAMETASONA	600000ui + 0,35% + 0,1% o	UNGÜENTO OFTALMICO	PORO	UNIDAD		13.500	27.000		0					no cotizado		
24	54	1.056	RIFAMPICINA		300 mg	COMPRIMIDO / CAPSULAS														
NC	54	1.056	5110200 5 001	RIFAMPICINA	300 mg	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO	UNIDAD		12.600	25.200		0					no cotizado		
NC	55	1.056	5110200 5 003	RIFAMPICINA	300 mg	CAPSULAS	CAPSULAS	UNIDAD		12.600	25.200		0					no cotizado		
27	56	10.475	SERENOA REPENS (Con o sin pygeum africanum 160 mg			CAPSULA														
Vicente Scavone y Cia Cesa	56	10.475	5114210 1 998	SERENOA REPENS con pygeum africanum	160 mg (pygeum africanum 50 mg)	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	Normoprost Plus	135.000	270.000	2.719	367.065.000	734.130.000		si		oferta unica se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	2.720	-0,04%
NC	57	10.475	5114210 1 999	SERENOA REPENS	160 mg	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD		135.000	270.000		0							

Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Méd.
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Espinoza de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia Reg. Prof. Nº 1570
Hospital General

Marco Amarilla
ABOGADO - MAT. 10225
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Manzuela O.
Reg. Prof. 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Nelly O. Acosta de Robin
Dpto. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Elsa Pereira de Roya
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servic.

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

PLANILLA DE PRECIOS

23	58	2.075		SOLUCION VISCOLASTICA HIALORUNIDATO SODICO		SOLUCION	FRASCO ENVASE PRELLENADO	UNIDAD													
NC	58	2.075	5114214 8 001	SOLUCION VISCOLASTICA HIALORUNIDATO SODICO		SOLUCION	FRASCO	UNIDAD		1.350	2.700										
Laboratorios de Productos Eticos CEISA	59	2.075	5114214 8-001	SOLUCIÓN VISCOLASTICA HIALORUNIDATO SODICO		Solución	Jeringa Prellenada	Jeringa Prellenada x 1	BIOCORNEAL II /Caja conteniendo 1 jeringa prellenada con 1 mL	1.350	2.700	282.000	380.700.000	761.400.000	5%	si	i	oferta unica se ajusta a lo solicitado. se sugiere adjudicar	282.000	0.00%
23	60	2.052		SULFADIAZINA DE PLATA CON O SIN LIDOCAINA O VITAMINA A + D2																	
NC	60	2.052	5110150 8 011	SULFADIAZINA DE PLATA	1 gr.	CREMA	POTE	UNIDAD		900	1.800								No cotizado		
Distribuidora la Policlinica S.A.	61	2.052	5110150 8 012	SULFADIAZINA DE PLATA CON LIDOCAINA / VITAMINA A	1 gr.	CREMA	POTE	UNIDAD	FISIODERM pote x 400 gr.	900	1.800	69.900	62.910.000	125.820.000	5%	si	i	Menor precio se ajusta a lo solicitado. se sugiere adjudicar	92.400	-24.35%
Prosalud Farma S.A.	61	2052	5110150	Sulfadiacina de Plata con Lidocaina Vitamina A	1 gr.	Crema	Pote	Unidad	Sulfadiacina de Plata Richet / Pote x 400 gr	900	1.800	91.000	81.900.000	163.800.000	5%	no	i	no presenta muestra	92.400	-1.52%
NC	62	2.052	5110150 8 012	SULFADIAZINA DE PLATA CON LIDOCAINA / VITAMINA D2	1 gr.	CREMA	POTE	UNIDAD		900	1.800	0								92.400	-100.00%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Maritza Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

Marco Amarilla
ABOGADO - Mat. 10223
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia [illegible] de Rolón
Of. Suministros Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela Q.
Reg. Prof. N° 2539

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

PLANILLA DE PRECIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. Nº 1570
Hospital Central

25	63	1.217		SULFATO FERROSO (con o sin vitaminas)															
NC	63	1.217	5113150 3 016	SULFATO FERROSO con Vitam ina C	De 30 a 125 mg / ml	SOLUCION	FRASCO GOTERO	UNIDAD		15.300	30.600		0						
Comfar	64	1.217	5113150 3-001	SULFATO FERROSO	De 30 a 125mg/ml	SOLUCION	FRASCO GOTERO	UNIDAD	SULFATO FERROSO GOTA FRASCO X 30ML EMPA PROCEDENCIA NACIONAL	15.300	30.600	5.500	84.150.000	168.300.000	5	si	n	Menor precio, se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar. El costo x cc es de Gs 183,33.El precio referencial es de fco x 15 ml siendo su costo x cc de Gs. 206	3.100	77.42%
Laboratorio Indufar CISA	64	1217	5113150 3-001	SULFATO FERROSO	100 mg/ml	SOLUCION	FRASCO GOTERO	UNIDAD	FERROCAL GOTAS FRASCO GOTERO X 15 ML	15.300	30.600	6.000	91.800.000	183.600.000	5%	si	n	Descalificado por informe Juridico	3.100	93.55%
Vicente Scavone y Cia Celsa	64	1.217	5113150 3 001	SULFATO FERROSO	De 30 a 125 mg / ml	SOLUCION	FRASCO GOTERO	UNIDAD	Biofer B12	15.300	30.600	6.000	91.800.000	183.600.000		si	n	Cumple	3.100	93.55%
26	65	6.074		TAMSULOSINA CLORHIDRATO 0.4mg															
Norte S.A.	65	6.074	5116181 7-001	TAMSULOSINA CLORHIDRATO	0.4 mg.	CAPSULAS	CAPSULAS	UNIDAD	TAMSUCAR 0.4 mg. - CAJA X 30 CAPSULAS	1.350.000	2.700.000	850	1.147.500.000	2.295.000.000	5	si	935	cumple	903	-5.87%

Marco Amarilla
ABOGADO - Mat. 10223
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. Nº 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia D. Arenoa de Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Viñader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C
Jefa - Oficina de Suministros Medicos
DGBS

PLANILLA DE PRECIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia y Reg. Prof. Nº 1570
Hospital Central

La Quimica Farmaceutica S.A.	66	6.074	5115181-001	TAMSULOSINA CLORHIDRATO	0.4 mg	CÁPSULA	CAPSULA	UNIDAD	Tamsulosina 0.4 mg Quimfa - Blister x 10 cápsulas de liberación controlada	1.350.000	2.700.000	840	1.134.000.000	2.268.000.000	5%	si	n	Menor precio. Se ajusta a lo solicitado. se sugiere adjudicar	903	-6,98%
27	67	1.472		**VACUNA ANTIHEPATITIS B**															
Vicente Scavone y Cia Ceisa	67	1.472	5120163-5 002	VACUNA ANTIHEPATITIS B		INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	Vacuna Hepatitis B Serum	2.250	4.500	29.100	65.475.000	130.950.000		si	i	Menor precio se ajusta a lo solicitada. se suugiere adjudicar	24.250	20,00%
Distribuidora la Policlinica S.A.	67	1.472	5120163-5 002	VACUNA ANTIHEPATITIS B		INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	EUBAX B adulto	2.250	4.500	48.300	108.675.000	217.350.000	5%	si	i		24.250	99,18%
NC	68	1.472	5120163-5 002	VACUNA ANTIHEPATITIS B		INYECTABLE	JERINGA PRELLENADA	UNIDAD		2.250	4.500							No cotizado		
28	69	1.267		**Valproato / Acido Valproico**															
Neurogen S.A	69	1.267	5114153-0-002	VALPROATO DE SODIO	250 mg / 5 ml	JARABE	FRASCO	UNIDAD 120 ml	VALGEN JARABE X 120 ML c/vasito	14.100	28.800	16.800	237.520.000	485.040.000	5	si	n	Menor precio. Se ajusta a lo solicitado. se sugiere adjudicar	18.753	-15,75%
Roemmers SAC	70	1267	5114153-1-002	ACIDO VALPROICO	250 mg/ 5ml	jarabe	frasco	UNIDAD	LOGICAL frasco x 120 ml	14.400	28.800	16.590	238.896.000	477.792.000	5	si	18249	cumple	18.753	-11,53%
Index Sacl	70	1267	5114153-1 002	Acido Valproico	250 g / 5 ml	Jarabe	Frasco	Frasco	DEPAKENE Frasco x 120 ml	14.400	28.800	17.834	257.241.600	514.483.200	5%	si	19650.4		18.753	-4,74%
Vicente Scavone y Cia Ceisa	70	1.267	5114153-1 002	ACIDO VALPROICO	250 mg/5 ml	JARABE	FRASCO	UNIDAD	Divalp	14.400	28.800	21.000	302.400.000	604.800.000		si	23100		18.753	11,98%

Marco Amarilla
ABOGADO - M
DIRECCION JU... - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela Q.
Reg. Prof. Nº 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia T. Ramos de Rolon
Of. Suministros Medicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Medicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

PLANILLA DE PRECIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Cabrnel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia y Sum. Med. Mat. Nº 1570
Hospital Central

75	71	676		Vit. A+ Vit. D (con o sin agregados)															
La Quimica Farmaceutica S.A	71	676	5119190 5-044	VITAMINA A + VITAMINA D		CREMA	POMO Presentación mínima 20 g	UNIDAD	Maxivit A+D - Pomo x 45 gramos	180.000	360.000	4.725	850.500.000	1.701.000.000	5%	si	n	El precio x gr es de Gs. 105. menor precio se ajusta a lo solicitado. se sugiere adjudicar	1.590	197.17%
Guayaki S.A.	72	676	5119190 5-081	Vitamina A + Vitamina D + Asociados	Vitamina A 600.000 UI., vitamina D3 1.67 mg., Cloruro de Benzalconio 100 mg., Acido Borico 2.000 mg., Oxido de Zinc 150 mg., Lanolina 5.600 mg	Crema	Pomo x 20 gr.	Unidad	NEOCOR A+D. Pomo x 20 gr. Nacional	180.000	360.000	2.255	405.900.000	811.800.000	5%	si	n	cumple	1.590	41.82%
Almus S.A	72	676	5119190 5- 081	Vit.A+ Vit.D +Asociados		Crema	Pomo x 20 gr	unidad	Pamcuten Crema	180.000	360.000	3.050	549.000.000	1.098.000.000	5	si	n		1.590	91.82%
Laboratorio Indufar CISA	72	676	5119190 5-081	VITAMINA A + VITAMINA D + ASOCIADOS	600.000 U.I. + 62.800 U.I. + 0.01 G + 2.00 G + 15.00 G	CREMA	POMO	UNIDAD	DERMIAFAR CREMA POMO X 35 G	180.000	360.000	3.185	573.300.000	1.146.600.000	5%	si	n	Descalificado por informe Jurdico	1.590	100.31%
Comfar	73	676	5119190 5-084	VITAMINA A + VITAMINA D + ASOCIADOS		POMADA	POMO Presentacion minima 20g	UNIDAD	ULTRADERM N POMO X 20GR PROCEDENCIA NACIONAL	180.000	360.000	3.000	540.000.000	1.080.000.000	5	si	n		1.590	88.68%

Marco Antonio Villa
ABOGADO
DIRECCION JURIDICA - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Ramos de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Celia Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

VII. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Solicitud de Aclaraciones y Presentación de Documentaciones

Se solicitan aclaraciones y presentación de documentos conforme al IAO 27 del PBC y al Art. 59 del Decreto 21909/03. En caso de no remitir lo solicitado las ofertas serán descalificadas en el item.

1. **ROEMMERS S.A.C.I.:** en fecha 27 de abril de 2011, se le solicita lo siguiente .:

   * Carta de Autorización del fabricante de la marca LAB. IVAX ARGENTINA S.A. (ARGENTINA), debidamente inscripta en la Dirección de los Registros Públicos, Sección Representación.- **(IAO 17.2 (a) del PBC**.-

Respuesta: en fecha 28 de abril de 2011, remite lo solicitado

2.- LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.: en fecha 27 de abril de 2011, se le solicita lo siguente:

- Carta de Autorización del fabricante de la marca TRB CHEMEDICA S.A. (ARGENTINA) debidamente inscripta en la Dirección de los Registros Públicos, Sección representación **(IAO 17.2 (a) del PBC**.-

Respuesta: en fecha 29 de abril de 2011, presenta Declaración Jurada que lo solicitado entregará a la firma del contrato el documento con la debida inscripción en el Registro Publico de Comercio, Sección representaciones en el caso de ser adjudicado.

3.- FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A..: en fecha 27 de abril de 2011, se le solicita lo siguiente .:

- Carta de Autorización del fabricante de la marca TOLMAR INC (EE.UU.), debidamente inscripta en la Dirección de los Registros Públicos, Sección representación **(IAO 17.2 (a) del PBC**.-

Respuesta: en fecha 27 de abril de 2011, remite Declaración Jurada que presentará la Carta de Autorización del Fabricante de la marca Tolmar INC (EEUU) a la firma del contrato en caso de ser adjudicado.

4. - LABORATORIOS AS FARM S.A.: en fecha 27 de abril de 2011, se le solicita lo siguiente:

- Ultima acta de asamblea general y Copia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante

Respuestas: en fecha 28 de abril de 2011, remite lo solicitado.

5. - DUTRIEC S.A.: en fecha 28 de abril de 2011, se le solicita a más tardar para el 29 de abril de 2011 lo siguiente:

- Constancia de Renovación de Certificado de Registro Sanitario, actualizado expedida por el MSP y BS., de los Ítems 3 y 36.

Respuesta: en fecha 29 de abril de 2011, remite

- Constancia de solicitud de Renovación del certificado de Registro Sanitario actualizado del Item 3 Aledronato 70 mg. (Osteol 70 mg.), presentado en fecha 13 de setiembre de 2010 ante el MSP Y BS.

- Constancia de solicitud de Renovación del Certificado de Registro Sanitario actualizado del Item 35 según consta en la planilla de precios Isotretinoina 20mg Caps , (

presentado en fecha 23/08/10 ante el MSP Y BS) Y NO EL Item 36 como se menciona en la Nota,

Aclara además que adjuntan las solicitudes de renovación que a la fecha no nos han proveído los correspondientes certificados, encontrándose en trámite de renovación.

6- SCAVONE HNOS. S.A.: en fecha 28 de abril de 2011, se le solicita a mas tardar para el 29 de abril de 2011 lo siguiente

- Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y Almacenamiento Vigente, conforme al PBC, IAO 11.1 (f) 7.

Respuesta: en fecha 29 de abril de 2011, remite lo solicitado.

3.- PROSALUD S.A.: en fecha 28 de abril de 2011, se le solicita a mas tardar para el 29 de abril de 2011 lo siguiente

- Declaración Jurada comprometiéndose a presentar el Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento Vigente en caso de ser adjudicado, en el momento de la entrega en Dpto. de Adm. De Suministros Médicos.
- Relación entre CELON LABORATORIES LIMITED.- TRIGENESIS LIFE SCIENCES LTDA.-INDIA-BIOTENG. S.A.
- Documentos que acrediten la Bioequivalencia, Biodisponibilidad, Intercambiabilidad del Imatinib Cristal Beta., conforme a Adenda N° 3.

Respuesta: en fecha 29 de abril de 2011, presenta los siguientes:

- Presenta Declaración Jurada referente a las Buenas Practicas de Almacenamiento, que en caso de ser adjudicado presentaran en le momento de la entrega en el Dpto. de Administración de Suministros Médicos.

- Con respecto la relación entre CELON LABORATORIES LIMITED, TRIGENESIS LIFE SCIENCES LTDA.-INDIA-BIOTENG. S.A., aclara que el mismo esta expresado en el REGISTRO SANITARIO 17137-01-EF, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, donde expresa claramente, que el producto es fabricado por CELON LABORATORIES LIMITED, comercializado por TRIGENESIS LIFE SCIENCES LTDA, India para BIOTENG. S.A- PARAGUAY, cuya copia se adjunta, así mismo adjuntamos carta de CELON LABORATORIES LIMITED, expresando el vínculo solicitado.

Presenta Declaración Jurada del fabricante, que el producto, corresponde a Imatinib cristal beta y estudio de Bioequivalencia.

4. – LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS S.A.: en fecha 28 de abril de 2011, se le solicita a mas tardar para el 29 de abril de 2011 lo siguiente

- Declaración Jurada comprometiéndose a presentar el Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento Vigente en caso de ser adjudicado, en el momento de la entrega en el Dpto. de Adm. De Suministros Medicos.

Respuesta: en fecha 29 de abril de 2011, remite lo solicitado.

5.- VICENTE SCAVONE y CIA. CEISA. : en fecha 28 de abril de 2011, se le solicita a mas tardar para el 29 de abril de 2011 lo siguiente

- Declaración Jurada comprometiéndose a presentar el Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento Vigente en caso de ser adjudicado, en el momento de la entrega en el Dpto. de Adm. de Suministros Médicos.

Para el ítem 17 Diclofenac 75 mg. Inyectable aclarar punto 8 en la Planilla de Datos Garantizados. Remitir PDG modificado conforme a la aclaración.

- Para el item 19 aclarar si lo ofertado es comprimido recubierto remitir documentos que avalen que lo ofertado es comprimido recubierto.

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

- Presentar Certificado de Buenas Practicas del país de origen vigente, del Laboratorio TEMIS LOSTALO.
- Remitir el Certificado del fabricante Serum Institute of India Ltda. Inscripto en el Registro Publico de Comercio Sección Representaciones.

Respuesta: en fecha 03 de mayo de 2011 remite nota mediante la cual remite:

- Declaración Jurada comprometiéndose a presentar Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento Vigente en caso de ser adjudicado en el momento de entrega en el Dpto. de Administración de Suministros Médicos.
- Para el item 17 Remite PDG modificado
- Para el item 19 remite Certificado de Registro sanitario
- Remite Certificado de Buenas Practicas del país de origen vigente, del Laboratorio TEMIS LOSTALO.
- Remite el Certificado del fabricante Serum Institute of India Ltda. Inscripto en el Registro Publico de Comercio Sección Representaciones

6.- AS FARMA S.A.: en fecha 28 de abril de 2011, se le solicita a más tardar para el 29 de abril de 2011 lo siguiente

- Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y Almacenamiento Vigente, conforme al PBC, IAO 11.1 (f) 7.

RESPUESTA: en fecha 29 de abril de 2011, remite nota en la cual aclara que: El certificado acercado se halla vigente de acuerdo al Ente regulador (Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social) ya que habiendo presentado en tiempo y forma la solicitud de renovación de dicho certificado existe un periodo de transición para la emisión del documento, transición entre el pedido de la inspección- la inspección propia y la emisión del mismo, tiempo variable dependiente del Departamento de Vigilancia Sanitaria del MSP Y BS ajeno a la voluntad de la empresa.
Prueba de ello y se adjunta copias de documentaciones anteriores que avalen este hecho.

7.- EL ALAMO S. A.: en fecha 28 de abril de 2011, se le solicita a mas tardar para el 29 de abril de 2011 lo siguiente

- Documentos que acrediten la relación entre EL ALAMO S.A. y GELPHARMA de CV- MEXICO.

Respuesta: en fecha 29 de abril 2011, remite lo solicitado.

8.- FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.: en fecha 2 de mayo de 2011, se le solicita lo siguiente:

- Copia autenticada de la Habilitación como fabricante (TOLMAR INC- MEIJI SEIKA KAISHA LTD), expedido por la Autoridad competente del país de origen. **(IAO 11.1 (f) 3 del PBC**.-

Respuesta:en fecha 3 de mayo remite lo solicitado

9.- LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS CEIS.A: en fecha 2 de mayo de 2011, se le solicita lo siguiente:

- Copia autenticada de la Habilitación como fabricante (CROMA PHARMA GmoH)expedido por la Autoridad competente del país de origen **(IAO 11.1 (f) 3 del PBC**.-

Respuesta: en fecha 4 de mayo de 2011 remite lo solicitado

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Cinthya Lampel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marco Amarilla
ABOGADO - MAT. 10223

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Elsa Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

10.- DUTRIEC S.A.: en fecha 2 de mayo de 2011, se le solicita lo siguiente:

- Reiterar la presentación del Certificado actualizado (6 meses) de que se encuentra en trámites de renovación del Certificado de Registro Sanitario, expedida por el MSP y BS. de los ítems 3 y 35. **Conforme Sección II Datos de la Licitación. Punto 9 PBC**

Respuesta: en fecha 4 de mayo remite lo solicitado

11.- EL ALAMO S.A.: en fecha 2 de mayo de 2011, se le solicita lo siguiente:

- Documentación expedida por el fabricante (GELPHARMA de CV- MEXICO), debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. **IAO 17.2 (a) PBC**

Respuesta: en fecha 3 de mayo remite lo solicitado.

12.- DALLAS S.A.: en fecha 2 de mayo de 2011, se le solicita lo siguiente:

- Certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la **Disponibilidad de Línea de Crédito Suficiente** para justificar el porcentaje no menor al 10% del costo total de ítems ofertados. **Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto 5 (c)**

Respuesta: en fecha 4 de mayo de 2011 remite lo solicitado

13.- VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA: en fecha 2 de mayo de 2011, se le solicita lo siguiente:

- Copia autenticada del Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y Almacenamiento de Medopharm S.A. **Conforme a PBC IAO 11.1 (f)**
- Certificado de Habilitación Vigente emitido por el MSP y BS. de Medopharm. Conforme a **PBC IAO 11.1 (f).**

Respuesta: en fecha 3 de mayo remite lo solicitado

14.- V Y T FARMA S.A.: en fecha 2 de mayo de 2011, se le solicita lo siguiente:

- Documentación expedida por el fabricante Lab. Instituto Biológico Contemporáneo para Lab. Cassara, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. **IAO 17.2(a) PBC.**

Respuestas: en fecha 3 de mayo remite Declaración Jurada comprometiéndose en caso de ser adjudicada a entregar la documentación expedida por el fabricante Lab. Instituto Biológico Contemporáneo para Lab. Cassara, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. IAO 17.2 (a) PBC.

15- La POLICLINICA S.A.: En fecha 6 de mayo de 2011, se le solicita documentos que avalen que el Imatinib (Cristal Beta) ofertado en el item 33, es un producto original (Innovador), conforme a la adenda 3 a mas tardar para el lunes 9 de mayo a las 08:00 hs.

Respuesta: en fecha 9 de mayo, remite Copia del Titulo de Invención y los documentos no traducidos al español.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Graciela Valenzuela O. Reg. Prof. N° 1.589 Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q. F. Sarah Vinader Reg. Prof. N° 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Ana Patricia De Rojas Dra. Eva Lezcano Reg. 5180 Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

VIII. INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes en la Licitación Pública Nacional N° 03/11 de "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS DESGLOSADOS SEGÚN PRESENTACION Y FORMA FARMACEUTICA PARA EL IPS" y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo establecido en la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05, se formulan las siguientes observaciones:

1) ROEMMERS S.A.C.I.:

Representante legal: Jorge Ariel Godin Palou – Julio Ramón Moura Silva según Poder General amplio del año 2008 – N° 31 – Civil B – Folio 100 y sgtes.
Presenta CONSTANCIA SIPE N° 1120580 DEL 06/04/11.-

2) INDUFAR CISA:

Presenta la POLIZA DE SEGURO que en sus condiciones generales menciona a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION como la convocante en esta Licitación de medicamentos, lo que constituye un error que no puede ser subsanado, por ser la GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA un documento de carácter substancial de acuerdo a lo establecido en el Art.63 del Decreto 21909 inc. a), en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Sección "Método de Evaluación" punto 30.2 inc.d). Por lo tanto desde el punto de vista legal debe ser **descalificada la oferta presentada por INDUFAR CISA.-**

3)-GUAYAKI S.A. :

Representante legal: Marcial Morla Cuba – Ing. Juan Manuel Alarcón Y., según Poder especial, año 2010 – N° 58 COM. "A" Esc. Amilcar Hugo Villalba.
Presenta Constancia del SIPE N° 1120976 del 07/04/11.-
Reúne las condiciones establecidas en la Ley 2051/03.-

4) **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**:
Representante: Lic. Maria Cristina Duarte Ozuna, verificado en el SIPE, ya que presenta una CONSTANCIA SIPE N° 1120026 del 04/04/11.

5) **QUIMICA INGLESA S.A.**:
Representante: Marcos René Rosemberg Fernández según Poder pasada ante la Esc. Maria Elena Persano Frutos. Reúne las condiciones legales establecidas en la Ley 2051/03.-

6.- **VICENTE SCAVONE Y CIA C e I. S.A.**:
Representante: Lidio Raúl Silva Charnorro, según Poder especial año 2009, Secc "B" – Folio 22 y sgte., Esc. Gloria Rivarola de Escurra.
Presenta CONSTANCIA SIPE N° 1120709 del 06/04/2011
Reúne las condiciones establecidas en la Ley 2051/03.-

7.- **LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.:**
Representante: Concepción Noemí Vigo de Vera según Poder N° 20 – Comercial "A" – Folio 64 y sgte.
Documento solicitado por la Comisión Evaluadora: Se solicitó Carta de representación de la marca TRB CHEMEDICA S.A. (Argentina).
Presenta CONSTANCIA DEL SIPE N° 1120887 del 07/04/2011

8.- **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**:
Representante: Raúl Ferreira Ruiz según Poder Esc. Vivieres N° 64 Comercial, Folio 320 y sgte año 2009.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS
Hospital Central

Marilia
ABOGADA
MAT. 10226
DIRECCION JURIDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lilian Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Silvia S. Cardozo de Robin
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

Documento solicitado por la Comisión Evaluadora: Se solicitó Carta de representación de la marca TOLMAR INC (E.E.U.U.).

9.- **DALLAS S.A.:**
Representante: Edith Puar Salomón Nunes, según Poder especial. Esc. Ana Maria Zubizarreta N° 44 Civil "A" Folio 121 y sgtes. Año 2008.
Presenta CON STANCIA DEL SIPE N° 1116646 del 15/03/2011.-
Reúne las condiciones establecidas en la Ley 2051/03

10-NEUROGEN S.A.

- Precio Total de la Oferta: Gs. 455.040.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Millones Cuarenta Mil).-
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Gs. 13.680.000.- (Guaraníes Trece Millones Seiscientos Ochenta Mil) Póliza N° 45.1508.0002971.0000 – Aseguradora del Este S.A de Seguros.-
- Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20. inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Y que según el Art. 60 num. 3 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto N° 1 Criterios de Evaluación, corresponde la presentación de éste documento de carácter sustancial.-

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, por lo tanto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

11-LIBRA PARAGUAY S.A.

- Precio Total de la Oferta: Gs. 9.360.000.000.- (Guaraníes Nueve Mil Trescientos Sesenta Millones).-
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Gs. 350.000.000.- (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones) Póliza N° 45.1508.0002983.0000.1508 – Aseguradora del Este S.A. de Seguros.-
- Constancia SIPE N°1118038
- Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20. inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Y que según el Art. 60 num. 3 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto N° 1 Criterios de Evaluación, corresponde la presentación de éste documento de carácter sustancial.-
- Presenta Poder General de Administración otorgado por Libra Paraguay S.A. a favor de Roberto Antonio Varela Canabarro y otros.

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, por lo tanto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

Q.F. Stella Marina Quintana C. Jefa - Oficina Suministros Médicos DGBS Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Q.F. Edith Gricela Valenzuela O. Reg. Prof. N° 1.589 Jefa Unidad Farmacoterapéutica

Q.F. Olga Pereira de Rojas Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Q.F. José Clemot de Robín Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Q.F. Sarah Vinader Reg. Prof. N° 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Eva Lezcano Reg. 5180 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

12.- ALMOS S.A.

- Precio Total de la Oferta: Gs. 6.273.000.000.- (Guaraníes Seis Mil Doscientos Setenta y Tres Millones).-
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Gs. 190.600.000.- (Guaraníes Ciento Noventa Millones Seiscientos Mil) Póliza N° 13.1508.0000568.0000.1508– Patria S.A. de Seguros y Reaseguros.-
- Constancia SIPE N°1121040
- Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Y que según el Art. 60 num. 3 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto N° 1 Criterios de Evaluación, corresponde la presentación de éste documento de carácter sustancial.-
- Presenta Poder Especial otorgado por Laboratorios Almos S.A a favor de Emiliano Wilberto Guerrero Villalba.

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, por lo tanto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

13-DUTRIEC S.A.

Precio Total de la Oferta: Gs. 4.116.420.000.- (Guaraníes Cuatro Mil Ciento Diez y Seis Millones Cuatrocientos Veinte Mil)
Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones) Póliza N° 18.1508.05293/000 –Asepasa –Aseguradora Paraguaya S.A..-

- Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Y que según el Art. 60 num. 3 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto N° 1 Criterios de Evaluación, corresponde la presentación de éste documento de carácter sustancial.-
- Constancia SIPE N° 1120658
- Presenta Poder Especial que otorga la firma Dutriec S.A. a favor de la Sra. Josefina Cristaldo Villanueva.-

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, por lo tanto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

14- SCAVONE HNOS S.A.

- Precio Total de la Oferta: Gs. 6.553.710.000.- (Guaraníes Seis Mil Quinientos Cincuenta y Tres Millones Setecientos Diez Mil) -

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Stella Marina Quintana C. Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Laura Graciela Valenzuela O. Reg. Prof. N° 1.589 Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Elba Rojas Beatriz de Rojas Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Julia Ramona Quintana de Rolón Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q. F. Sarah Vinader Reg. Prof. N° 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Eva Vezcano Reg. 6180 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

- Garantia de Mantenimiento de la Oferta: Gs. 500.000.000.- (Guaraníes Quinientos Millones) Póliza N° 45.1508.0002978.0000.1508 – Aseguradora del Este S.A de Seguros.-
- Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Y que según el Art. 60 num. 3 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto N° 1 Criterios de Evaluación, corresponde la presentación de éste documento de carácter sustancial.-
- Constancia SIPE N° 1120979

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, por lo tanto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

15-COMFAR S.A.E.C.A

Precio Total de la Oferta: Gs. 1.248.300.000.- (Guaraníes Un Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Millones Trescientos Mil).-
Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Gs. 135.000.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Cinco Millones) Póliza N° 2.1508.0002878.0000.1508 – La Rural S.A. de Seguros.-
Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Y que según el Art. 60 num. 3 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto N° 1 Criterios de Evaluación, corresponde la presentación de éste documento de carácter sustancial.-

- Presenta Poder Especial otorgado por COMFAR S.A.E.C.A. a favor de Cesar Pino Marinoni y otros.

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, por lo tanto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

16-INDEX S.A.C.I.

Precio Total de la Oferta: Gs. 4.100.463.000.- (Guaraníes Cuatro Mil Cien Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil).-

- Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Gs. 140.340.000.- (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones Trescientos Cuarenta Mil) Póliza N° 07.1508.020094/000– La Consolidada S.A. de Seguros.-

Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Y que según el Art. 60 num. 3 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto N° 1 Criterios de Evaluación, corresponde la presentación de éste documento de carácter sustancial.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Cintia Fragnel de Cardozo Jefa Dpto. de Farmacia Reg. Prof. N° 1570 Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Stella Marina Quintana Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

Marco Amarilla ABOGADO - MAT. DIRECCION JURIDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O. Reg. Prof. N° 1.589 Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Olga Ramos de Rojas Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Silvia Ramos Q. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Sarah Vinader Reg. Prof. N° 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Elsa Lezcano Reg. 5186 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

- Presenta Poder Especial otorgado por INDEX S.A.C.I. a favor de Ernesto Wasmosy y otras.

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, por lo tanto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

17-MATHER COMPANY S.R.L.

- Precio Total de la Oferta: Gs. 287.100.000.- (Guaraníes Doscientos Ochenta y Siete Millones Cien Mil).-
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Gs. 11.286.000.- (Guaraníes Once Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil) Póliza N° 55.1508.000882/000 – Aseguradora del Sur S.A..-
- Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Y que según el Art. 60 num. 3 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto Nº 1 Criterios de Evaluación, corresponde la presentación de éste documento de carácter sustancial.-
- Presenta Poder Especial otorgado por MATHER COMPANY S.R.L.. a favor de Ernesto Wasmosy y otras.

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, por lo tanto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

18-V Y T FARMA S.A.

- Precio Total de la Oferta: Gs. 20.295.000.000.- (Guaraníes Veinte Mil Doscientos Noventa y Cinco Millones).-
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Gs. 630.720.000.- (Guaraníes Seiscientos Treinta Millones Setecientos Veinte Mil) Póliza Nº 19 1508.0001879.0000– Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros-
- Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Y que según el Art. 60 num. 3 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Punto Nº 1 Criterios de Evaluación, corresponde la presentación de éste documento de carácter sustancial.-
- Presenta Poder Especial otorgado por V y T Farma S.A. a favor de Carlos Alberto Borrell y otra
- Constancia SIPE N° 1120687.

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, por lo tanto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

Q.F. Stella Marina Quintana Q. Jefa - Oficina de Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios DGBS

Q.F. Stella Marina Quintana Q. Jefa - Oficina de Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios DGBS

Q.F. Sarah Vinader Reg. Prof. Nº 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Eva Lezcano Reg. 3180 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

19-SIDUS S.A.

- **DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:**
  Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

20-EL ALAMO S.A.

- **DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:**
  Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

21-LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS S.A.-

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:
Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

22- LABORATORIOS AS FARM S.A.:

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario,

Sin embargo se debe solicitar a la firma oferente la presentación de la **ultima acta de asamblea general**.-

23 NORTE S.A., IMPORTACION Y EXPORTACION.:

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

24 HEISECKE Y CIA S.AC.I.-

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

25 -PROSALUD FARMA S.A.

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

26 FARMEDIS S.A.

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:
Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

IX- CAPACIDAD FINANCIERA.

En la evaluación realizada con respecto a este punto la empresa HEISECKE y Cia S.A. No Cumple.

Las demás empresas que se presentaron al presente llamado cumplen con las condiciones solicitadas.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Stella Martha Quintana C. Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Gladys Coronel de Garay Jefa Dpto. de Farmacia Reg. Prof. N° 1578 Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Lilian Graciela Valenzuela O. Jefa Unidad Farmacoterapéutica Reg. Prof. N° 1.589

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Sarah Vinader Reg. Prof. N° 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Elve Lezcano Reg. 5180 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

X -INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas, se aclara que la cantidad real de ítems solicitados en este llamado es de 29 ítems, los cuales se hallan desglosados conforme a las diferentes formulaciones registradas en el MSPBS y a las diferentes formas farmacéuticas y presentaciones y que en el Vademecum Institucional están englobadas en un solo código. Aclaramos que solo se adquirirá una de las formulaciones de los subitems, de lo solicitados el mas conveniente por precio y que cumpla con las EETT requeridas, además en la Adenda N° 1 punto II b) se recuerda que al momento de la evaluación de ofertas se sugerirá la adquisición de un solo producto ofertado por cada ítems, el que presenta la oferta económica mas conveniente y que este conforme a las EETT del PBC.

Las ofertas presentadas por las firmas HEISECKE y Cia S.A., se desestima por no ajustarse al punto 5 Capacidad Financiera de la Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC.

La oferta presentada por la firma As Farm S.A., en los ítems 23 y 24 fue desestimada por no ajustarse a lo solicitado en el punto II a) de la Adenda 1 que dice " El oferente deberá cotizar solo una de las presentaciones de los productos solicitados dentro del mismo ítems.-

CODIGO 10468 Leuprolida (Acetato)/Leuprorelina Ampolla/Jeringa Prellenada: este código fue desglosado en los **ítems 1 y 2,** para ambos ítems se presenta un solo oferente, de los cuales la oferta presentada para el **ítem 2** es el menor precio, pero supera el 65 % del precio de venta al publico fijado por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS, (El precio de Venta al Publico es de Gs, 900.000, el 65% es de Gs. 585.000 y la firma oferta por Gs. 595.276.- La adjudicación de este ítem queda a consideración de la máxima autoridad conforme a lo establecido en el PBC.

CODIGO 6482 Alendronato Comprimido/ Capsulas: este código fue desglosado en los ítems 3 y 4 para el ítem 3 se presentaron 5 ofertas de las cuales la oferta presentada por la firma Dutriec corresponde al menor precio que se ajusta a lo solicitado y se sugiere adjudicar. Para el ítem 4 no se presento oferta alguna

CODIGO 549 Alfacalcidol (Vit. D3)/ 1-25 Dihidrocolecalciferol: este código fue desglosado en los ítems 5,6 y 7 de los cuales los ítems 5 y 6 no fueron cotizados, para el ítem 7 se presento una sola oferta que corresponde a la firma El Alamo S.A. se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar.

CODIGO 1007 Amoxicilina 500 mg. Capsula/Comprimido: este código fue desglosado en los ítems 8 y 9; para el ítem 8 se presentaron 3 ofertas y para el ítem 9 se presentaron 4 ofertas. En el ítem 9 presentaron sus ofertas las firmas Prosalud que no presento muestra por lo cual se desestima su oferta en este ítem, y la firma Indufar quedo descalificado por informe Jurídico, se sugiere adjudicar a la firma Dutriec, que cotizo en el ítem 8 por ajustarse a lo solicitado y ser menor precio.

CODIGO 1265 Carbamazepina 20 mg/ml Jarabe/Suspensión Oral: este código fue desglosado en los ítems 12 y 13; para el ítem 12 no se presento oferta alguna, para **el ítem 13** se presento una sola oferta que corresponde a la Firma Dallas S.A., se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar.

CODIGO 1359 Clobetazol Propionato 0,05% Ungüento/Crema/Pomada: este código fue desglosado en los ítems 14,15 y 16; para e ítem 14 no se presento oferta alguna; para el ítem 15 se presentaron dos ofertas Scavone Hnos y Dutriec ambas cumplen con las EETT solicitadas, siendo la oferta mas económica la presentada por Dutriec pues el costo por

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570 Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Stella Marina Quintana C. Jefa - Oficina de Suministros Médicos IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Marco A. Marilla ABOGADO MAT. 12225 DPTO. JURIDICO I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Mariela Valenzuela O. Reg. Prof. N° 1.539 Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Rosa Pereira de Rojas Of. Suministros Médicos Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Sarah Vinader Reg. Prof. N° 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Eva Lezcano Reg. 5180 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

gramo es Gs. 504 y el de Scavone Hnos. es de Gs 511 por cada gr. Para el ítem 16 no se presento oferta alguna.

CODIGO 1069 Diclofenac Sodico/Potasico 75 mg: este código fue desglosado en los ítems 17y 18; para el item 17 se presentaron 3 ofertas siendo la menor oferta la presentada por la firma Vicente Scavone y Cia y se ajusta a lo solicitado, por lo cual se sugiere adjudicar, para el item 18 no se presento oferta alguna.

CODIGO 1260 Difenil Hidantoinato Sodico 100 mg. Comprimido Recubierto/Capsula: este código fue desglosado en los ítems 19 y 20; para el item 19 se presenta una sola oferta que corresponde a la firma Vicente Scavone y Cia, cuya oferta no se ajusta a lo solicitado pues no es Comprimido Recubierto, para el item 20 no se presento oferta alguna.

CODIGO 1218 Eritropoyetina 4000 ui Ampolla/Jeringa Prellenada: este código fue desglosado en los ítems 21 y 22; para el ítem 21 se presentan tres ofertas de las cuales la oferta presentada por la firma V y T Farma y Sidus cumplen con las EETT solicitadas, la firma Prosalud Farma S.A. no presento muestra, se sugiere adjudicar a la firma V y T Farma por ser menor precio, reduciendo la cantidad maxima a ser adjudicada a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria. Para el item 22 no se presento oferta alguna

CODIGO 1584 Expectorante/ Mucolítico Niño Ambroxol 15 mg/5 ml / Bromexina 4 mg/5ml: este código fue desglosado en los items 23-24; para el ítem 23 se presentan siete ofertas y para el item 24 una sola oferta. La oferta presentada por la firma As Farm S.A., se desestima conforme a la Adenda 1 punto en el punto II a) de la Adenda 1 que dice "El oferente deberá cotizar solo una de las presentaciones de los productos solicitados dentro del mismo ítems", pues cotiza en los items 23 y 24. Se sugiere adjudicar a la menor oferta por ajustarse a lo solicitado que corresponde a la firma Almos S.A.

CODIGO 631 Expectorante/ Mucolítico Adulto Ambroxo 30 mg/5 mll/ Bromexina 8 mg/5ml: este código fue desglosado en los ítems 25y 26; para el ítem 25 se presentan 3 ofertas y para el item 26 no se presenta oferta alguna. La oferta presentada por la firma Scavone Hnos es menor precio, se ajusta a lo solicitado por lo cual se sugiere adjudicar

CODIGO 533 Fluconazol 100 mg Comprimido/Capsula: este código fue desglosado en los ítems 27 y 28; para el ítem 27 no se presento oferta alguna y para el item 28 se presentaron tres ofertas, la menor oferta corresponde a la firma Dutriec que se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar.

CODIGO 9418 Hialuronidato de Sodio 25 mg/Acido Hialurónico 20 mg Ampolla/Jeringa Prellenada: este código fue desglosado en los ítems 29,30,31 y 32; para los ítems 29 y 31 no se presento oferta alguna; para el item 30 se presenta una sola oferta así como para el item 32, la menor oferta corresponde a la firma Farmacéutica Paraguaya, que se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar

CODIGO 9954 Imatib (Cristal Beta): este código fue desglosado en los ítems 33 y 34.
Para el **ítem 33**, Imatib (Cristal Beta) Comprimido. Se presentan dos ofertas, Prosalud Farma S.A. y Distribuidora La Policlínica S.A.
Para el **ítem 34 Imatib** (Cristal Beta) Cápsula, una sola oferta, Libra Paraguay S.A.

Item 33, Imatib (Cristal Beta) Comprimido
En el Certificado de **Registro Sanitario** de la oferta presentada por la firma **Prosalud Farma** consta **Imatinib Mesilato** equivalente a **Imatinib 100 mg**, denominación genérica: Imatinib. No identifica al producto como **Imatinib Cristal Beta**, conforme a lo establecido en la adenda 3, Se solicito nota mediante documentos que acrediten la **Bioequivalencia**, Biodisponibilidad intercambiabilidad, conforme a la Adenda 3. Presentan fotocopias no

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Maryna Quiñónez Gladys Control de Candido
Jefa - Oficina de Suministros Médicos Jefa Dpto. de Farmacia Reg. Prof. N° 1570

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Mariela Valenzuela C.
Jefa Unidad Farmacoterapéutica Reg. Prof. N° 1.539

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Mariela Valenzuela C.
Of. Suministros Médicos
Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Olga Patricia de Rojas
Of. Suministros Médicos
Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

autenticados en origen y que no están traducidos al español. Sin embargo al no identificar en el Registro Sanitario el imatinib Cristal Beta, uno de los requisitos exigidos en el PBC, y en base al Informe Técnico Médico del Servicio de Oncologia. Además el Certificado de Registro Sanitario fue expedida el 14 de marzo de 2011.**Se sugiere desestimar la oferta.**

Item 34 Imatib (Cristal Beta) Cápsula
En el Certificado de **Registro Sanitario** de la oferta presentada por la firma **Libra Paraguay S.A.** Consta Imatinib 100 mg (como Imatinib Mesilato). No identifica al producto **Imatinib Cristal Beta**, como se establece en al adenda 3, más arriba descripta. Además presenta fotocopias de documentos de **Bioequivalencia**, que no están autenticados en origen y no están traducidos al español. Sin embargo al no identificar en el Registro Sanitario el Imatinib Cristal Beta, uno de los requisitos exigidos en el PBC, y en base al Informe Técnico Médico del Servicio de Oncologia, **se sugiere desestimar la oferta.**

El **Certificado de Registro Sanitario** de la oferta presentada por la firma **LA POLICLINICA S.A.** Consta; Imatinib Mesilato (forma **cristalina Beta** equivalente a 100 mg de Imatinib). La oferta presentada por la firma Distribuidora la Policlínica S.A., se ajusta a lo solicitado además de ser el medicamento innovador. **Se sugiere adjudicar.**
Obra en la carpeta de antecedentes, el informe técnico del Servicio de Oncología, en donde se justifica que el producto a ser adjudicado debe ser **Imatinib Cristal Beta** como figura en el Vadernecum Institucional.

CODIGO 1363 Isotretinoina 20 mg Capsula/Comprimido: este código fue desglosado en los ítems 35 y 36; para el ítem 35 se presentan dos ofertas y para el item 36 no se presenta oferta alguna. La menor oferta corresponde a la presentada por la firma Dutriec S.A., que se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar

CODIGO 586 Lactulosa Jarabe /Suspensión: este código fue desglosado en los ítems 37 y 38; para el ítem 37 se presentan dos ofertas y para el item 38 no se presento oferta alguna. El precio por cc ofertado por la firma Farmedis es de Gs 83,74, fco es por 120 ml y el de Scavone Hnos. es de Gs. 67,20 el cc, Fco x 250 ml. Ambas ofertas se ajustan a lo solicitado siendo la menor oferta por cc de la firma Scavone Hnos y se sugiere adjudicar.

CODIGO 1403 Lagrimas artificiales Colirio: este código fue desglosado en los ítems 39,40,41.42,43,44,45,46,47.48 y 49; para los ítems 39,40,42,43,44,45.46,47,48 y 49 no se presentaron oferta alguna, para el item 41 se presenta una sola oferta que corresponde a la firma Vicente Scavone y Cia cuya formula no corresponde a lo solicitado, por lo cual se declara desierto.

CODIGO 9413 Polimixina B + Bacitracina + Neomicina Ungento/Crema Dermica: este código fue desglosado en los ítems 50 y 51; para el ítem 50 no se presento oferta alguna, para el item 51 se presenta una sola oferta que corresponde a la firma la Química Farmacéutica que se ajusta a lo solicitado y se sugiere adjudicar.

CODIGO 10475 Serenoa Repens (Con o sin pygeum africanum) 160 mg Capsula: este código fue desglosado en los ítems 56 y 57; para el ítem 57 no se presento oferta alguna, para el item 56 se presenta una sola oferta que corresponde a la firma la Vicente Scavone y Cia que se ajusta a lo solicitado y se sugiere adjudicar.

CODIGO 2075 Solucion Viscolastica Hialorunidato Sodico Solucion Frasco/Jeringa Prellenada: este código fue desglosado en los ítems 58-59; para el ítem 58 no se presento oferta alguna, para el item 59 se presenta una sola oferta que corresponde a la firma la Laboratorios de Productos Eticos CEISA que se ajusta a lo solicitado y se sugiere adjudicar.

CODIGO 2052 Sulfadiazina de Plata con o sin Lidocaina o Vitamina A + D2: este código fue desglosado en los ítems 60-61 y 62; para los ítems 60 y 62 no se presentaron ofertas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Martina Quintana (Q.F. María Gladys Cabral de Cardozo
Jefa - Oficina de Suministros Médicos - Jefa Dpto. de Farmacia Reg. Prof. N° 1570
DGBS - Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marco Amarilla
ABOGADO
MAT. 10228

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela C.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Elva Lezcano
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

algunas, para el item 61 se presentaron dos ofertas que corresponden a la firmas Distribuidora la Policlínica S.A. y Prosalud Farma S.A. , la menor oferta corresponde a Distribuidora la Policlínica S.A., que se ajusta a lo solicitado y se sugiere adjudicar.

CODIGO 1217 Sulfato Ferroso (con o sin Vitamina C): este código fue desglosado en los items 63 y 64 ; para el ítem 63 no se presento oferta alguna, para el ítem 64 se presentaron tres ofertas de la cuales la presentada por la firma Comfar, se ajusta a lo solicitada y es menor precio, se sugiere adjudicar.

CODIGO 6074 Tamsulosina Clorhidrato 0,4 mg Comprimido/Capsula: este código fue desglosado en los items 65 y 66 ; para el items 65 se presenta una sola oferta y para el item 66 también se presenta una sola oferta, siendo el menor precio la oferta presentada por la Química Farmacéutica que se ajusta a lo solicitado y se sugiere adjudicar.

CODIGO 1472 Vacuna Antihepatitis B Ampolla/Jeringa Prellenada: este código fue desglosado en los ítems 67 y 68; para el ítems 68 no se presento oferta alguna y para el item 67 se presentaron dos ofertas siendo la menor oferta la presentada por la firma Vicente Scavone y Cia que se ajusta a lo solicitado y se sugiere adjudicar.

CODIGO 1267 Valproato/ Acido Valproico : este código fue desglosado en los ítems 69-70; para el ítems 69 se presenta una sola oferta que corresponde a la firma Neurogen S.A: y es el menor precio, se ajusta a lo solicitado y se sugiere adjudicar; para el item 70 se presentaron tres ofertas.

CODIGO 676 Vitamina A + Vitamina D (Con o sin agregados) : este código fue desglosado en los ítems 71-72 y 73; para el ítem 71 se presenta una oferta, para el item 72 tres ofertas y para el item 73 una oferta, la oferta mas conveniente es la presentada por la firma la Química Farmacéutica S.A., siendo el precio por gr de Gs. 105., se ajusta a lo solicitado y se sugiere adjudicar.

XI.-ITEMS DECLARADADOS DESIERTOS

- **POR NO PRESENTARSE OFERTA ALGUNA (Art. 30 inc (a) Ley 2051/03)**

Cod.Vad.	Principio Activo	Concentración	Forma Farmacéutica
9.977	**BISACODILO**	5 mg	Comprimido Recubierto /Gragea
1.402	**POLIMIXINA B + NEOMICINA + DEXAMETASONA**		UNGÜENTO OFTALMICO
1.056	**RIFAMPICINA**	300 mg	**COMPRIMIDO / CAPSULAS**

- **ITEMS DECLARADOS DESIERTOS POR NO AJUSTARSE A LAS EETT SOLICITADAS EN PBC**

Item	Cod.Vad.	Principio Activo	Concentración	Forma Fceutica
19	1.260	DIFENIL HIDANTOINATO SODICO	100 mg	COMPRIMIDO RECUBIERTO
39	1.403	**LAGRIMAS ARTIFICIALES**	SOLIDO	FRASCO GOTERO

INFORME DE EVALUACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL F. Stella Marina Quintana C. Jefa - Oficina de Suministros Médicos DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Marco A. Marilla ABOGADO MAT. 10225 DIRECCION JURIDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O. Reg. Prof. N° 1.589 Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo Jefa Dpto. de Farmacia Reg. Prof. N° 1570 Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. Sarah Vinader Reg. Prof. N° 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Eva Lezcano Reg. 5160 Jefa de Servicio de Oncología H.C. I.P.S.

III - ÍTEMS A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

		Cod.Vad.	Cod. TA DGSC		Genéric		Presentaci	Unidad	Nombre Comercial/		Maxima	Precio Unitario	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
1	1	10468		**Leuprolida (Acetato) / Leuprorelina**															
Index Saci	1	10468	51111807 001	Leuprolida (Acetato) / Leuprolina	7,5	Inyectable	Ampolla + Solvente	Unidad	**LUPRON DEPOT 7,5** Caja x 1 Fco. Amp. + 1 Amp. disolvente x 2 ml.	2.340	4.680	766.235	1.792.989.900	3.585.979.800	5%	si	cumple	668.850	14,56%
Farmaceutica Paraguaya S.A.	2	10468	51111807-001	Leuprolida(Acetato)/Leuprorelina	7,5 mg.	inyectable	jeringa prellenada-	Unidad	Eligard/caja x 2 jeringas prellenadas	2.340	4.680	595.276	1.392.945.840	2.785.891.680	5%	si	Menor precio,el precio ofertado supera el 65% del precio de venta al Publico, se deja a Consideracion del Consejo conforme lo estable el PBC.	668.850	-11.00%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Martina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Marco Amarilla
ABOGADO - MAT. 10226
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Ana Perales de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia S. Cabrera de Robin
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

XIII. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se sugiere adjudicar reduciendo la cantidad máxima del ítem 21 a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria, conforme al siguiente CUADRO:

ALMOS S.A

Item	Cod.Ved.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Fceutica	Presentación Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	1584		**Expectorante/ Mucolitico Niño Ambroxol/Bromexina**											
23	1584	51161812 - 005	Expectorante/ Mucolitico Niño Ambroxol/Bromexina	15mg/5ml	Jbe.	Frsco. 100/150 ml	unidad	*Fluidon Jbe. (Fco. X 120 ml)*	450.000	900.000	1.950	877.500.000	1.755.000.000	5

Monto total adjudicado 1.755.000.000

COMFAR SAECA

Item	Cod.Ved.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Fceutica	Presentación Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	1.217		**SULFATO FERROSO (con o sin vitaminas)**											
64	1.217	51131503-001	SULFATO FERROSO	De 30 a 125mg/ml	SOLUCIÓN	FRASCO GOTERO	UNIDAD	SULFATO FERROSO GOTA FRASCO X 30ML EMPA PROCEDENCIA NACIONAL	15.300	30.600	5.500	84.150.000	168.300.000	5

Monto total adjudicado 168.300.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. Nº 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Marcia Amarilla
ABOGADA MAT. 10225
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pedrozo de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia A. Ramos de Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Elsa Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

DALLAS S.A.

Item	Cod. Vad.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Feeutica	Presentación Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial / presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	1.265		**CARBAMAZEPINA**											
13	1.265	51141513 - 002	Carbamazepina	20 mg/ml	Suspensión Oral	Frasco 100 ml.	Unidad	AURATION	4.500	9.000	22.050	99.225.000	198.450.000	5%

Monto total adjudicado 198.450.000

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Item	Cod.Vad.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Feeutica	Presentación Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	9.954		**IMATINIB (Cristal Beta)**											
33	9.954	5111170 5 004	IMATINIB (Cristal Beta)	100 mg	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO	UNIDAD	GLIVEC 100 mg. caja x 180 compr.	72.000	144.000	131.700	9.482.400.000	18.964.800.000	5%
	2.052		**SULFADIAZINA DE PLATA CON O SIN LIDOCAINA O VITAMINA A + D2**											
61	2.052	5110150 8 012	SULFADIAZINA DE PLATA CON LIDOCAINA / VITAMINA A	1 gr.	CREMA	POTE	UNIDAD	FISIODERM pote x 400 gr.	900	1.800	69.900	62.910.000	125.820.000	5%

Monto total adjudicado 19.090.620.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Maffina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lilia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

Marco Amarilla
ABOGADO MAT. 10226
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Ramona de Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

Licitación Pública Nacional N° 03/11 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS DESGLOSADOS SEGÚN PRESENTACION Y FORMA FARMACEUTICA PARA EL IPS"

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Cantero de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia y Dpto. Nº 1570
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella María Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
PGBS

DUTRIEC S.A

Item	Cod.Vad.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Fceutica	Presentación Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Mínimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	6.482		**ALENDRONATO**											
3	6.482	51182406-001	ALENDRONATO	70 mg.	COMPRIMIDO/TABLETAS	COMPRIMIDO/TABLETAS	UNIDAD	**Osteol 70 mg. Comprimido**	198.000	396.000	**525**	103.950.000	207.900.000	5%
	1007		**Amoxicilina**											
8	1.007	51101511-019	AMOXICILINA	500 mg.	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	Kefrane 500 mg. Cápsula	3.600.000	7.200.000	**294**	1.058.400.000	2.116.800.000	5%
	1.359		CLOBETAZOL PROPIONATO											
15	1.359	51181742-001	CLOBETAZOL PROPIONATO	0,05%	CREMA	POMO	UNIDAD	Clobetasol 0,05 % Crema/Pomo x 20 g	27.000	54.000	10.080	272.160.000	544.320.000	5%
	533		**FLUCONAZOL**	**100 mg**	**COMPRIMIDO/CAPSULA**									
28	533	51101807-004	FLUCONAZOL	100 mg.	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	Fluconazol 100 mg. Cápsula	1.080.000	2.160.000	315	340.200.000	680.400.000	5%
	1.363		**ISOTRETINOINA**											
35	1.363	51241220-002	ISOTRETINOINA	20 mg.	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	**Isotretinoina 20 mg. Cápsula**	22.500	45.000	**2.520**	56.700.000	113.400.000	5%

Monto total adjudicado 3.662.820.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. Nº 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Marco Amarilla
ABOGADO - MAT. 10223
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia J. Cespedes Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Ana Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

EL ALAMO S.A.

Item	Cod.Vad.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Fceutica	Presentación Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	549		**ALFACALCIDOL (Vit. D3) / 1-25 DIHIDROCOLECALCIFEROL**											
7	549	51191905-999	1.25 DIHIDROCOLECALCIFEROL (Calcitriol)	0,25 mcg	Cápsula Blanda	Capsula	Unidad	GELDEX Caja cont. 50 cápsulas _ MEXICO	495.000	990.000	4.220	2.088.900.000	4.177.800.000	5

Monto total adjudicado 4.177.800.000

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.

Item	Cod.Vad.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Fceutica	Presentación Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	9.418		**HIALURONATO DE SODIO/ACIDO HIALURONICO 25/20 mg**											
30	9418	51142148-004	Hialuronato de Sodio	25 mg.	inyectable	jeringa prellenada-	Unidad	Suprahyal/caja x 1 jer.prell.25mg/2,5ml.	5.850	11.700	225.000	1.316.250.000	2.632.500.000	5%

Monto total adjudicado 2.632.500.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa Oficina de Suministros Médico. OGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Marcelo Amarilla
ABOGADO MAT. 10223
DIRECCION GRAL. DIGA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia J. Campuzano Robin
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Olga Lezcano de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Dra. Elsa Lezcano
Reg. 5180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Martin Gladys Raquel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

Item	C.I.Vad.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Farmaceutica	Presentación Solicitada	Un de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA Incluido	% IVA
	9.413		**POLIMIXINA B + BACITRACINA + NEOMICINA**				UNGÜENTO/CREMA DERMICA	POMO	UNIDAD					
51	9.413	51101526-006	POLIMIXINA B + BACITRACINA + NEOMICINA	5000ui + 400ui + 5mg	UNGÜENTO	POMO	UNIDAD	Novosporina - Pomo x 15 gramos	1.620	3.240	12.600	20.412.000	40.824.000	5%
	6.074		**TAMSULOSINA CLORHIDRATO 0,4mg**											
66	6.074	51151817-001	TAMSULOSINA CLORHIDRATO	0,4 mg	CÁPSULA	CÁPSULA	UNIDAD	Tamsulosina 0,4 mg Quimfa - Blister x 10 cápsulas de liberación controlada	1.350.000	2.700.000	840	1.134.000.000	2.268.000.000	5%
	676		**Vit. A+ Vit. D (con o sin agragados)**											
71	676	51191905-044	VITAMINA A + VITAMINA D		CREMA	POMO Presentación mínima 20 g	UNIDAD	Maxivit A+D - Pomo x 45 gramos	180.000	360.000	4.725	850.500.000	1.701.000.000	5%

Monto total adjudicado 4.009.824.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Gladys Cortese de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS CEISA

Item	Cod.Vad.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Fceutica	Presentación Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	2.075		**SOLUCION VISCOLASTICA HIALORUNIDATO SODICO**											
59	2.075	51142148-001	SOLUCIÓN VISCOLASTICA HIALORUNIDATO SODICO		Solución	Jeringa Prellenada	Jeringa Prellenada x 1	BIOCORNEAL II /Caja conteniendo 1 jeringa prellenada con 1 mL	1.350	2.700	282.000	380.700.000	761.400.000	5%

Monto total adjudicado 761.400.000

NEUROGEN S.A.

Item	Cod.Vad.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Fceutica	Presentación Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	1.267		**Valproato / Acido Valproico**											
69	1.267	51141530-002	VALPROATO DE SODIO	250 mg / 5 ml	JARABE	FRASCO	UNIDAD 120 ml	VALGEN JARABE X 120 ML c/vasito	14.400	28.800	15.800	227.520.000	455.040.000	5

Monto total adjudicado 455.040.000

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5100
Jefa de Servicio de Oncología
M.C. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Marco Amarilla
ABOGADO - MAT. 10223
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia T. Gonzalez de Robin
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Clara Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Martina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Gladys Coronel de Cardozo
Jefa Dpto. de Farmacia - Reg. Prof. N° 1570
Hospital Central

SCAVONE HNOS S.A.

Item	Cód.Vad.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentration	Forma Fceutica	Presentacion Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	631		**Expectorante/Mucolitico Adulto Ambroxol/Bromexina**											
25	631	51161812-005	EXPECTORANTE/ MUCOLITICO ADULTO AMBROXOL	30mg/5ml	JARABE	FRASCO 100/150 ml.	UNIDAD	ZEBRON 30 JBE FCO 100ML	450.000	900.000	2.772	1.247.400.000	2.494.800.000	5%
	586		**LACTULOSA**	**65 gr o 66,7 gr / 100ml**	**JARABE /SUSPENSIÓN**									
37	586	51171605-001	LACTULOSA	66,7 gr / 100ml	JARABE	FRASCO x 120 / 250 ml.	UNIDAD	LAXOSAN FRASCO X 250 ML.	36.000	72.000	16.800	604.800.000	1.209.600.000	5%

Monto total adjudicado 3.704.400.000

V Y T FARMA S.A.

Item	Cód.Vad.	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Fceutica	Presentación Solicitada	Un.de Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maxima	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	1.218		**ERITROPOYETINA**		**4000 ui**	**INYECTABLE**								
21	1218	51131506 001	ERITROPOYETINA	4000 ui	Inyectable	Ampolla	Unidad	EPO 4000 U.I. V Y T FARMA, FCO. AMPOLLA X 2 ML	45.000	81.000	225.500	10.147.500.000	18.265.500.000	5%

Monto total adjudicado 18.265.500.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Lilian Graciela Valenzuela O.
Reg. Prof. N° 1.589
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Dra. Eva Lezcano
Reg. 5180
Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

Marco Amarilla
ABOGADO - MAT. 1022
DIRECCION JURIDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia J. Ocampos Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Ana Pereira de Rojas
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA

Item	Cod.Vad	Cod.CATALOGO	Principio Activo	Concentración	Forma Faeutica	Presentación Solicitada	Unidad Medida	Nombre Comercial/ presentacion Ofertada	Minimo	Maximo	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Cant.Minima, IVA incluido	Precio Total Cant.Maxima, IVA incluido	% IVA
	1.069		**DICLOFENAC**											
17	1.069	51142104 002	DICLOFENAC SODICO	75 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	Levomin	270.000	540.000	651	175.770.000	351.540.000	
	10.475		**SERENOA REPENS (Con o sin pygeum africanum)**			160 mg	CAPSULA							
56	10.475	51142101 998	SERENOA REPENS con pygeum africanum	160 mg (pygeum africanum 50 mg)	CAPSULA	CAPSULA	UNIDAD	Normoprost Plus	135.000	270.000	2.719	367.065.000	734.130.000	
	1.472		**VACUNA ANTIHEPATITIS B**											
67	1.472	51201635 002	VACUNA ANTIHEPATITIS B		INYECTABLE	AMPOLLA	UNIDAD	Vacuna Hepatitis B Serum	2.250	4.500	29.100	65.475.000	130.950.000	

Monto total adjudicado 1.216.620.000

Monto Total Adjudicado IVA INCL. : Gs 60.098.274.000 .- (Guaranies sesenta mil noventa y ocho millones doscientos setenta y cuatro mil).-

Monto para el ejercicio 2011 IVA INCL.: Gs. 42.068.791.800 (Guaranies cuarenta y dos mil sesenta y ocho millones setecientos noventa y un mil ochocientos)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

Marco Amarilla
ABOGADO MAT. 10223
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Ma. Graciela Valenzuela
Reg. Prof. N° 1.580
Jefa Unidad Farmacoterapéutica

Dra. Eva Lezcano
Reg. 3180
Jefa de Servicio de Oncología
H.C. I.P.S.

Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

Q.F. Ma. Cristina Peñaloza de Rojas
Of. Suministros Médicos
Gestión de Bienes y Servicios

XIV.DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	MONTO PARA EJERCICIO 2011	MONTO PARA EJERCICIO 2012	MONTO TOTAL ADJUDICADO C/ IVA
2	"Asistencia Médica General"	350	Gs. 42.068.791.800	Gs. 18.029.482.200	Gs 60.098.274.000

El monto para **el ejercicio 2011** se debe reprogramar

XV. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada los oferentes adjudicados deberán presentar para la firma del contrato los documentos solicitados en el punto **38.4** de la Sección I del PBC.

Asimismo, las siguientes empresas deberán presentar los siguientes documentos:

LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.:
Carta de Autorización del fabricante de la marca TRB CHEMEDICA S.A. (ARGENTINA) debidamente inscripta en la Dirección de los Registros Públicos, Sección representación

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A..:
Carta de Autorización del fabricante de la marca TOLMAR INC (EE.UU.), debidamente inscripta en la Dirección de los Registros Públicos Sección representación **(IAO 17.2 (a) del PBC**.-

Es nuestro informe.-

Q.F. Stella Marina Quintana Dirección de Gestión de Bienes y Servicios Funcionaria Certificada por la DNCP	Q.F. Olga Pereira de Rojas Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Q.F. Lidia Graciela Valenzuela Gerencia de Salud	Q.F. Julia Alfonsa de Rolon Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Q.F. Sarah Vinader Gerencia de Salud	Dra.Eva Lezcano Gerencia de Salud
Q.F. Maria Gladys Caballero Cardozo Gerencia de Salud	Abog. Marco Amarilla Dirección Jurídica
Abog. Guillermo Velazquez Dirección Jurídica	Abog. Mirtha Valdez Dirección Jurídica